

CO-M1
CAJ: 16
Doc 1079
FOL: 25
1796

Legajo No. 18
Cuaderno No. 19



MISC. 1079



Faint, illegible text or markings, possibly a stamp or handwritten notes, located in the lower right quadrant of the page.

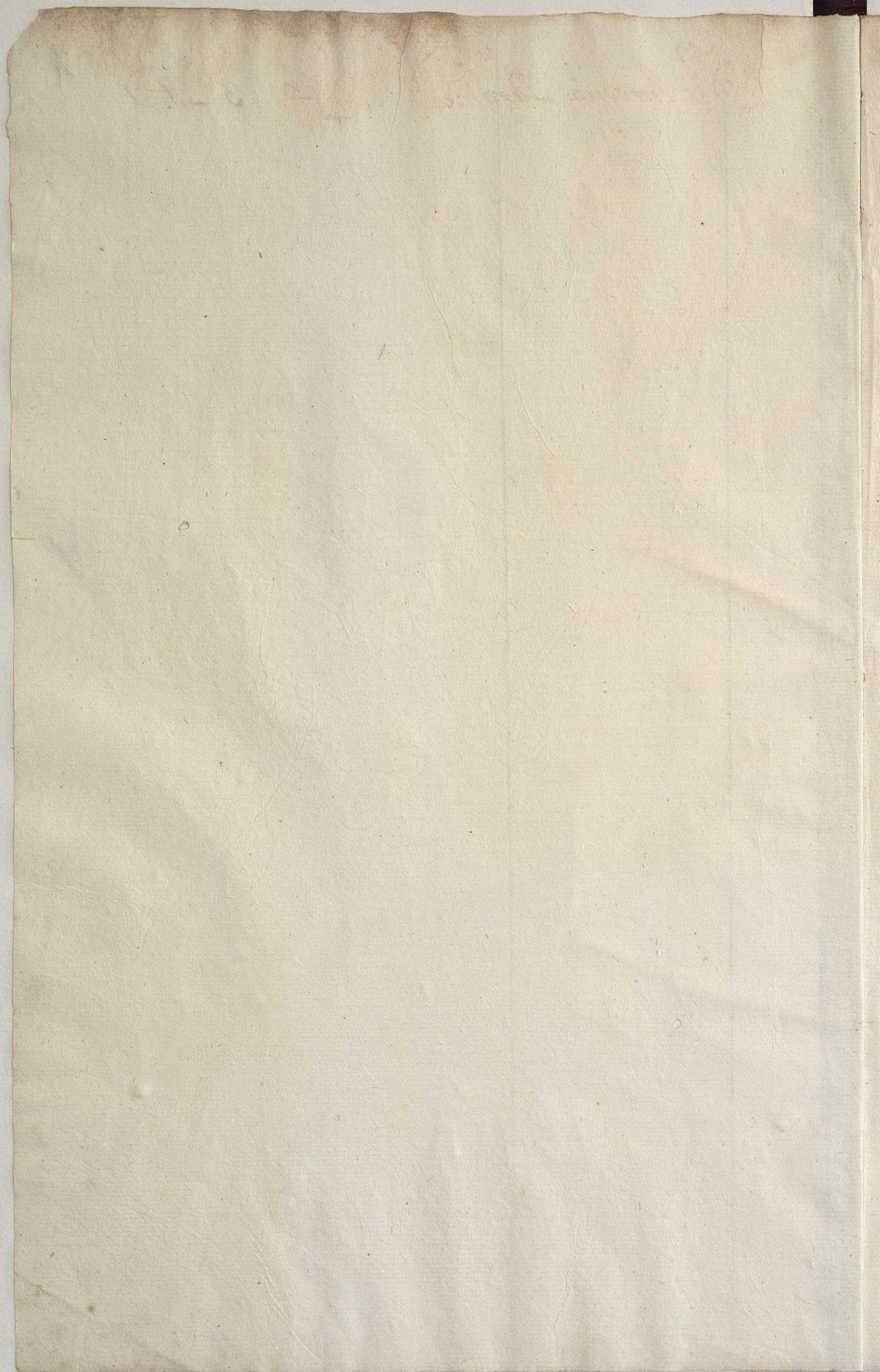
Legajo No. 18
Carpeta No. 11



CRIST. 1079

S. Amoris Paramer . . . *af. 3. 15a*

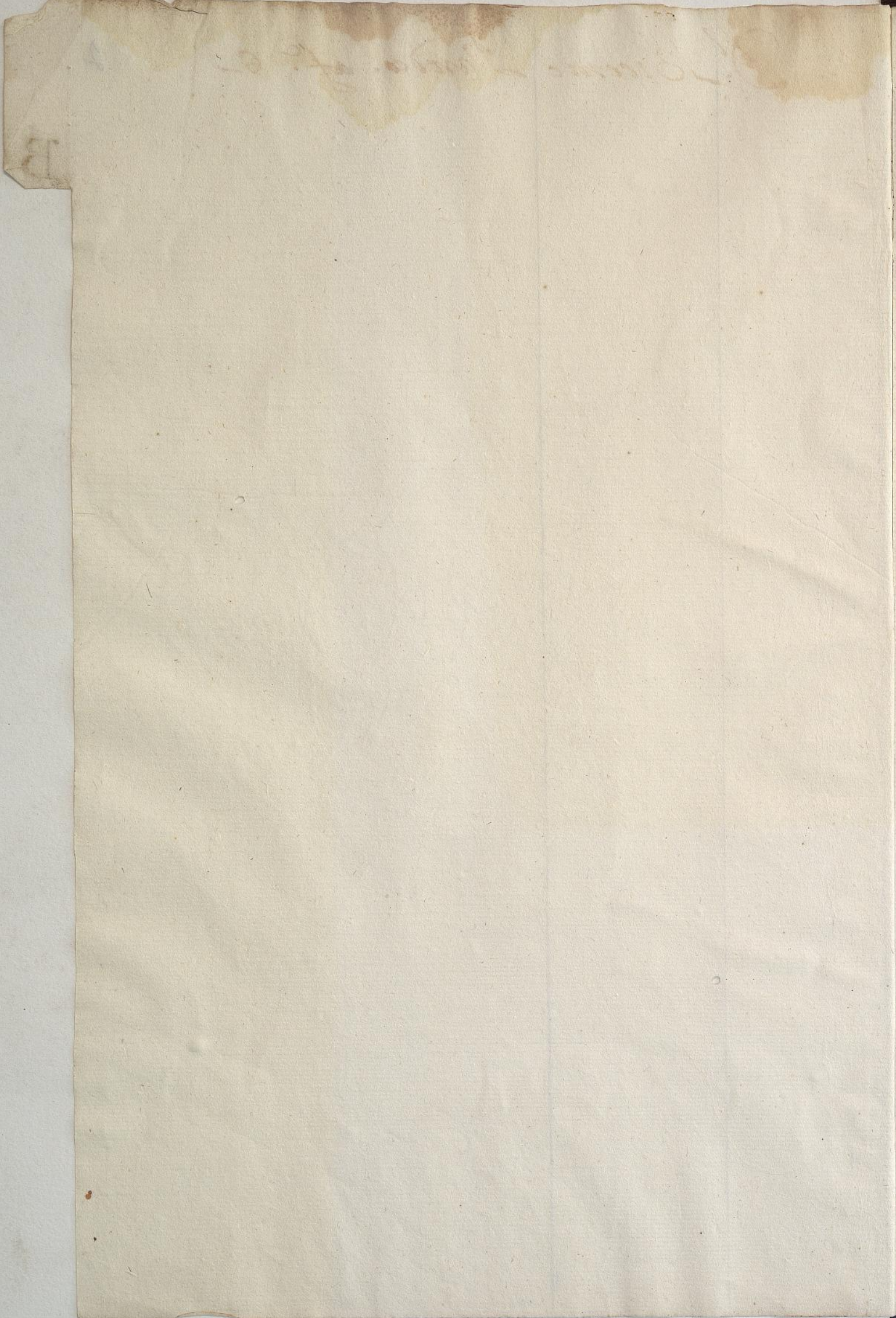
1



D. Broomer Landers. af. 6.

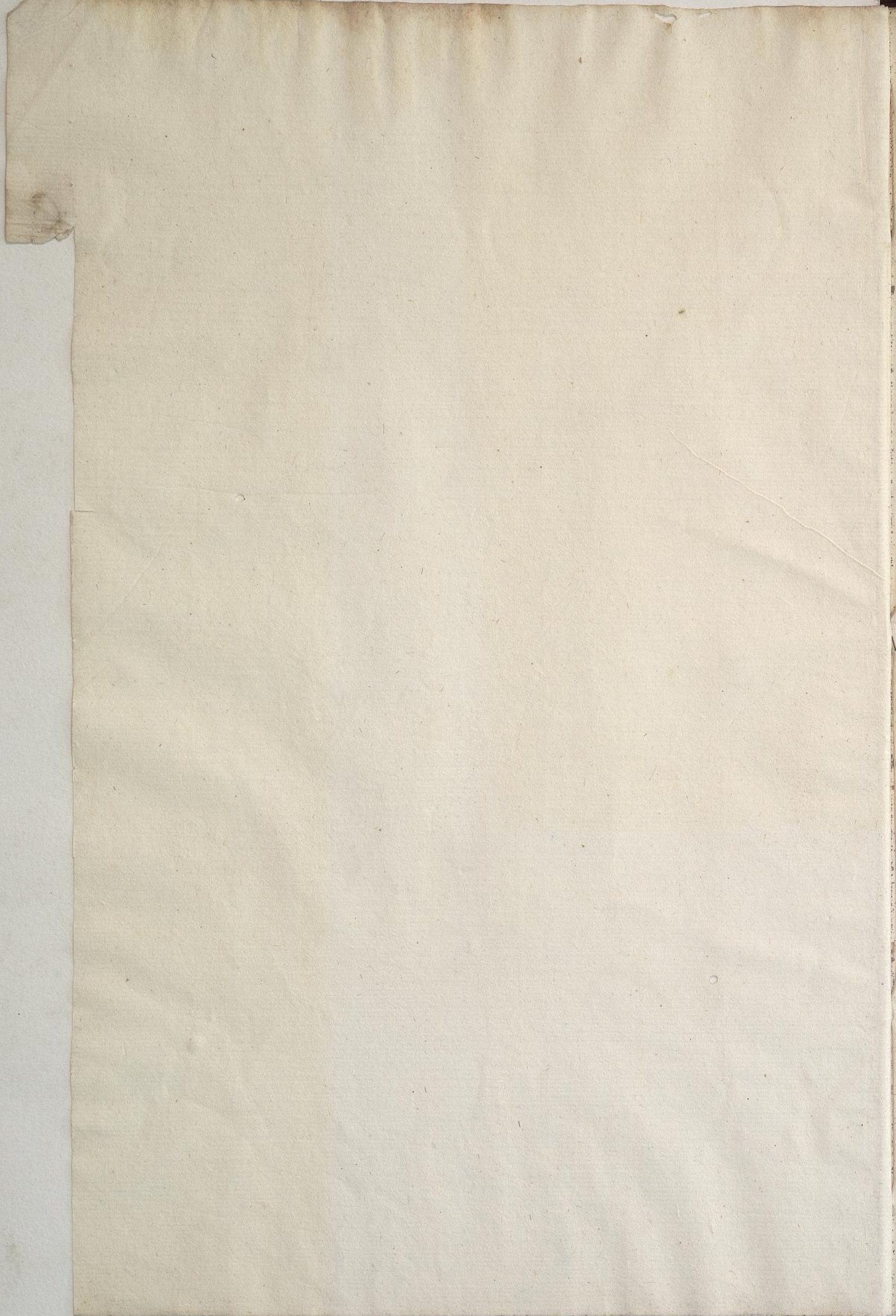
2

B

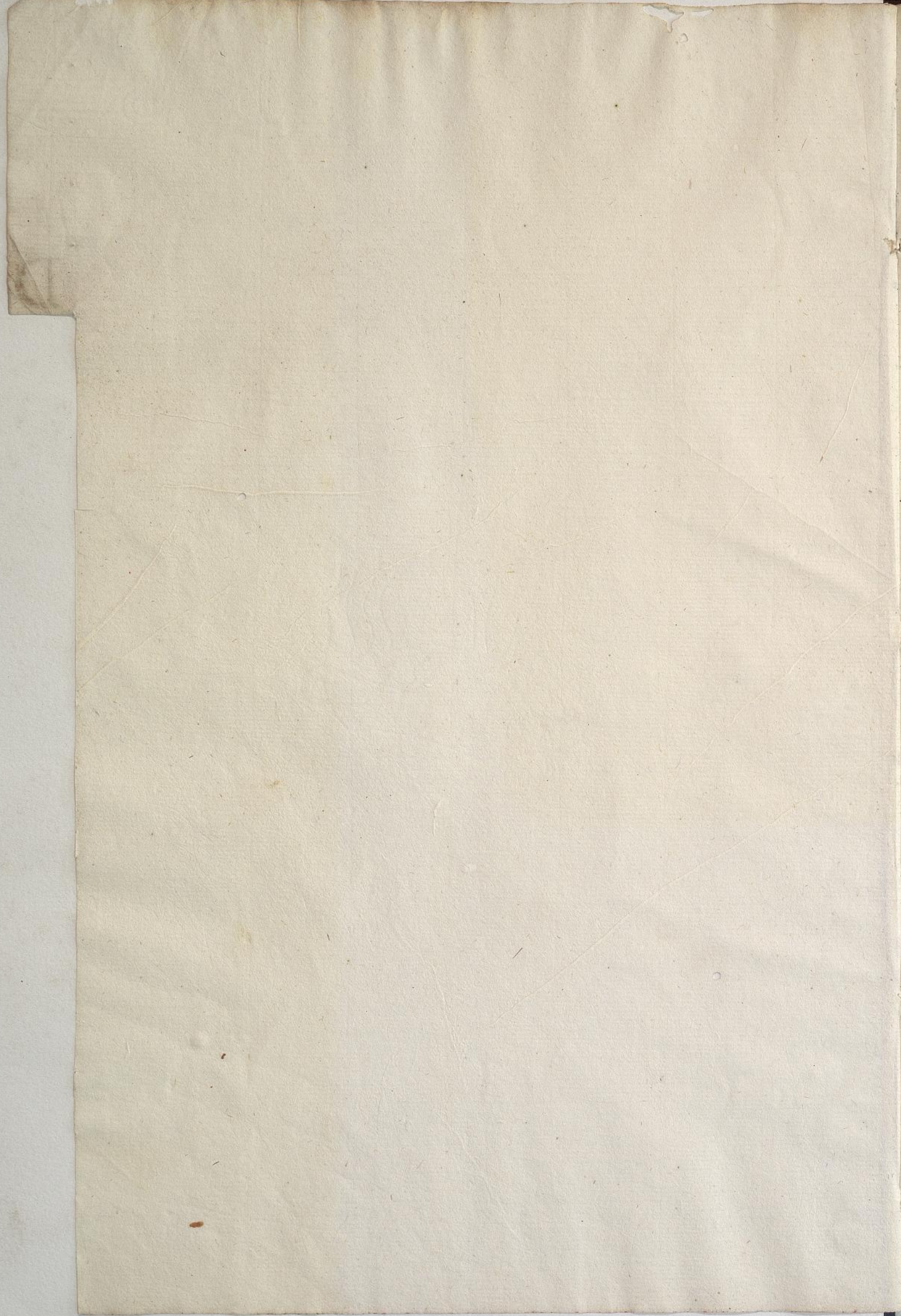


B

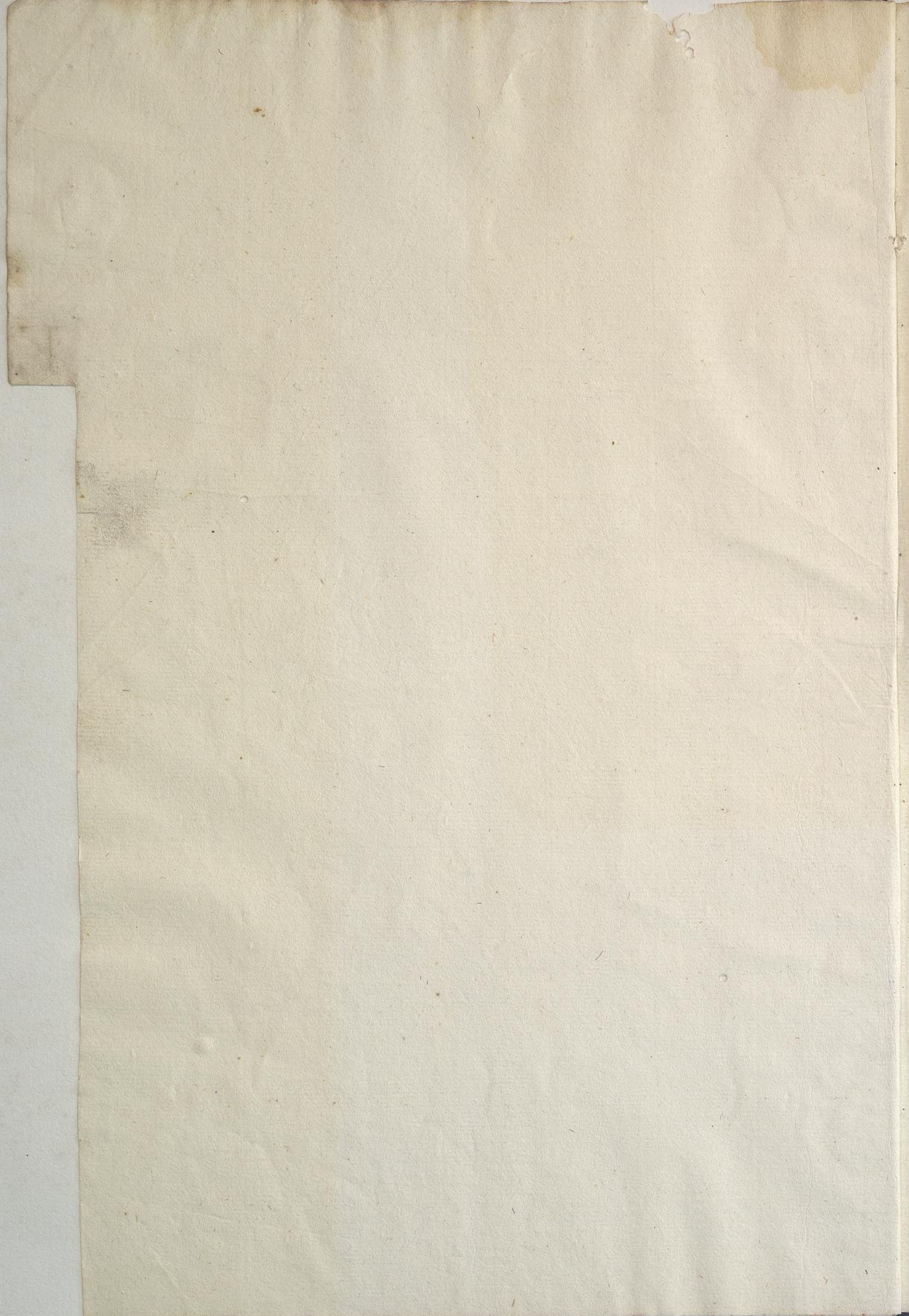
c



D



E

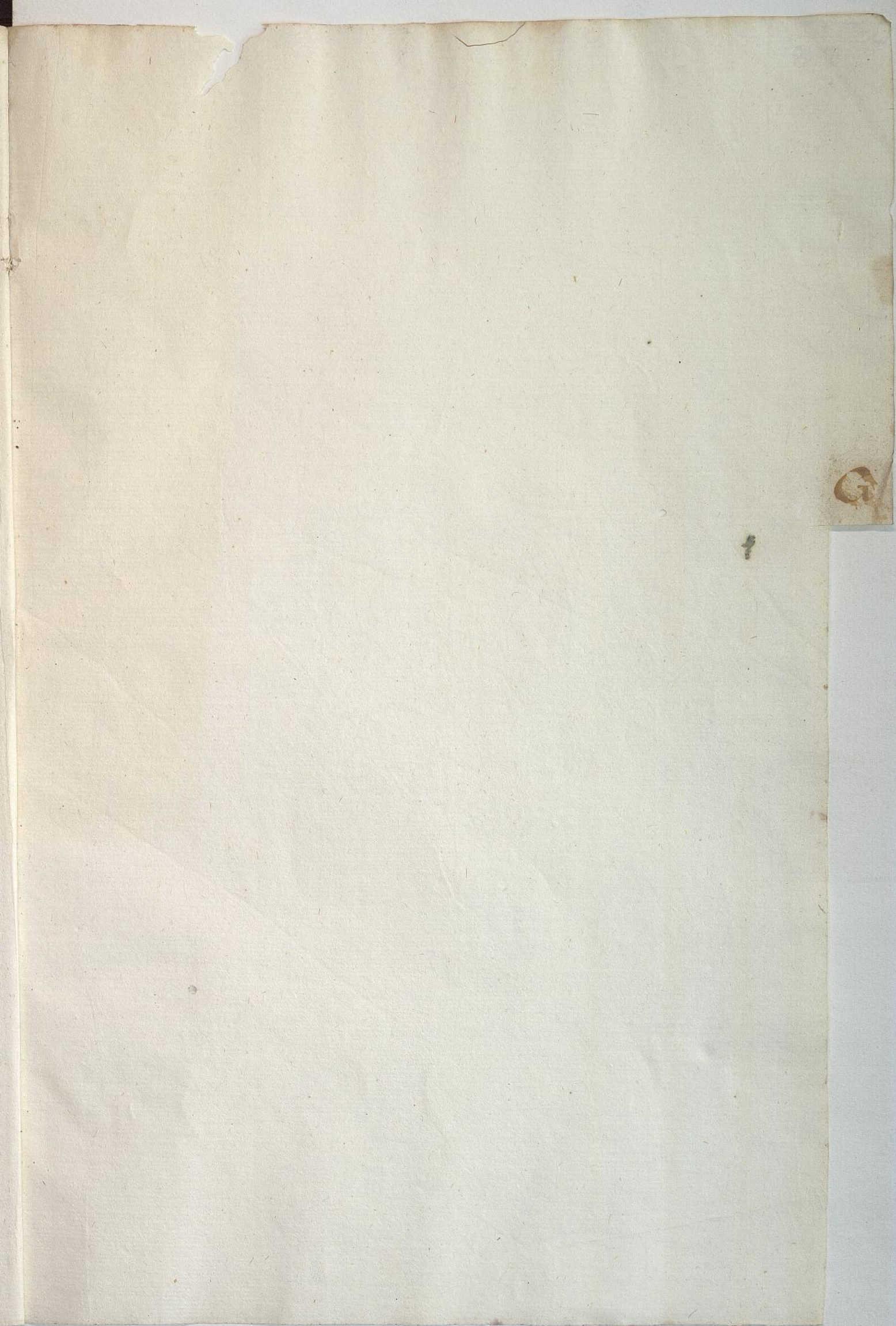


D. Fran. Villa vicencio a losas - - - - - J

D. Felipe Zerob af s - 6.

E

Faint, illegible handwriting at the top of the page, possibly bleed-through from the reverse side.



14

y

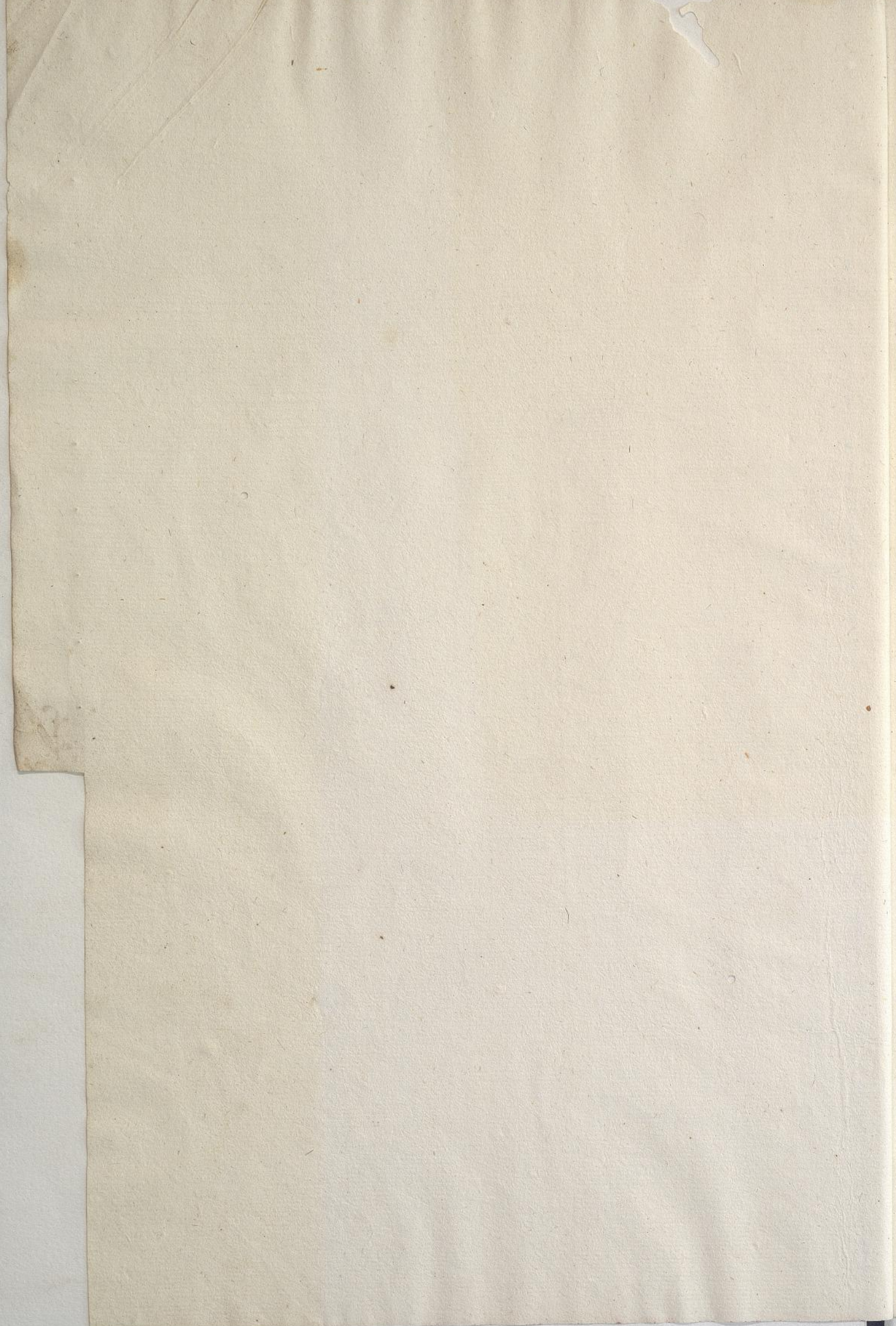
D. José de Cero... a f. 2

4

J

Blank page with faint bleed-through text from the reverse side, including the number '2' and some illegible characters.

L



D. Daniel Gonzales - af - 4 18^{ta}

5

11

Faint, illegible handwriting at the top of the page, possibly a signature or header.

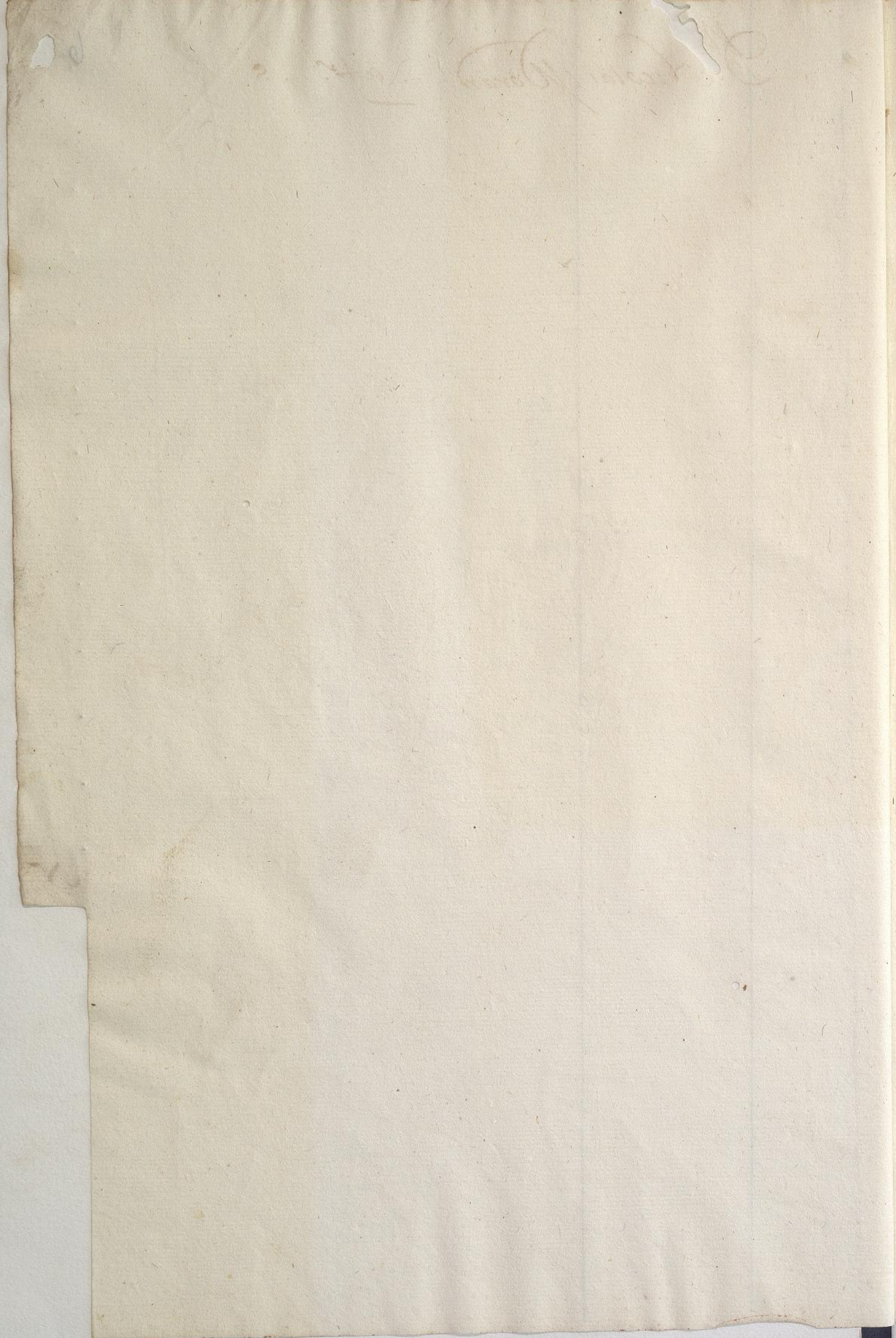
100

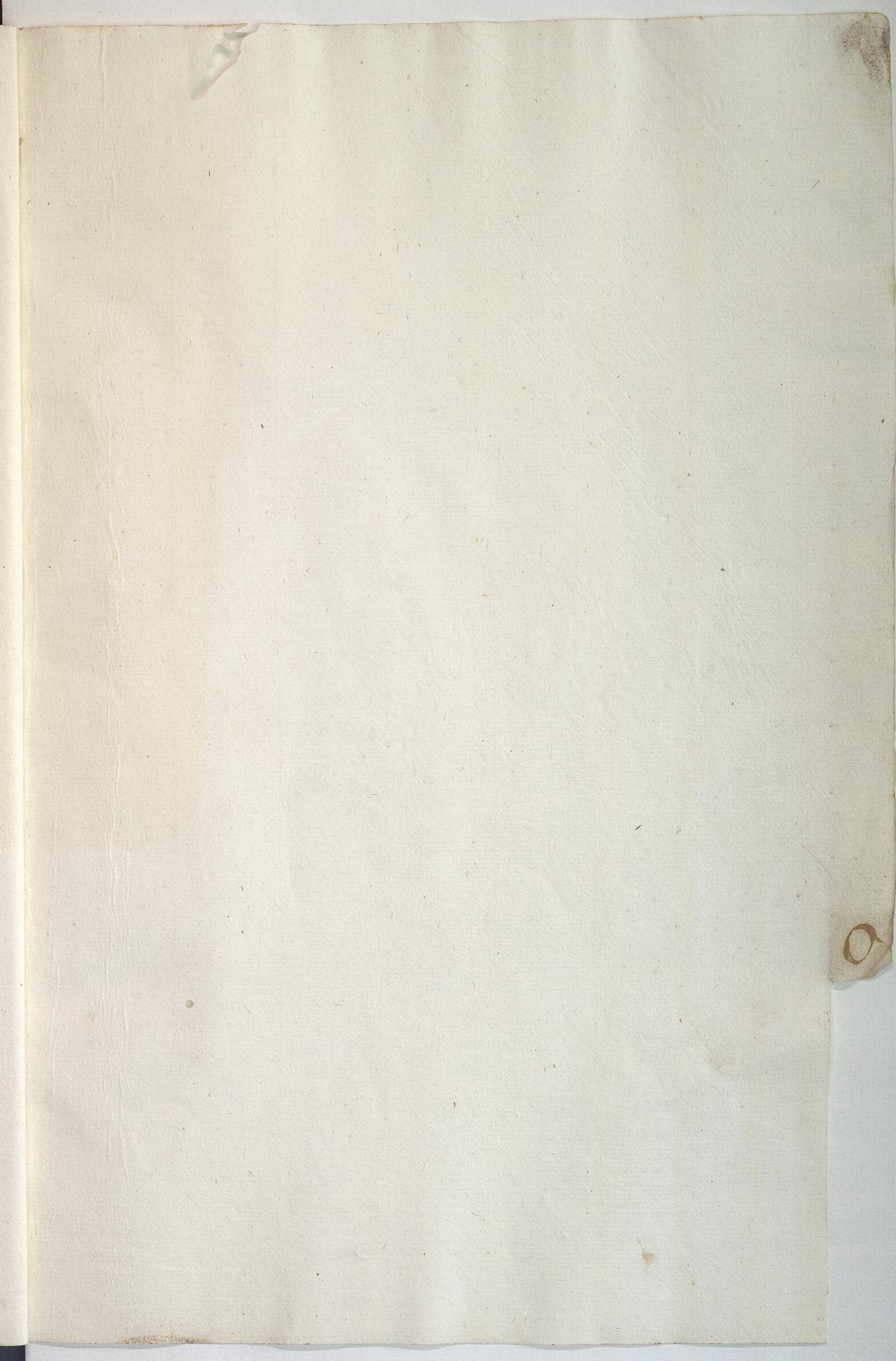
100

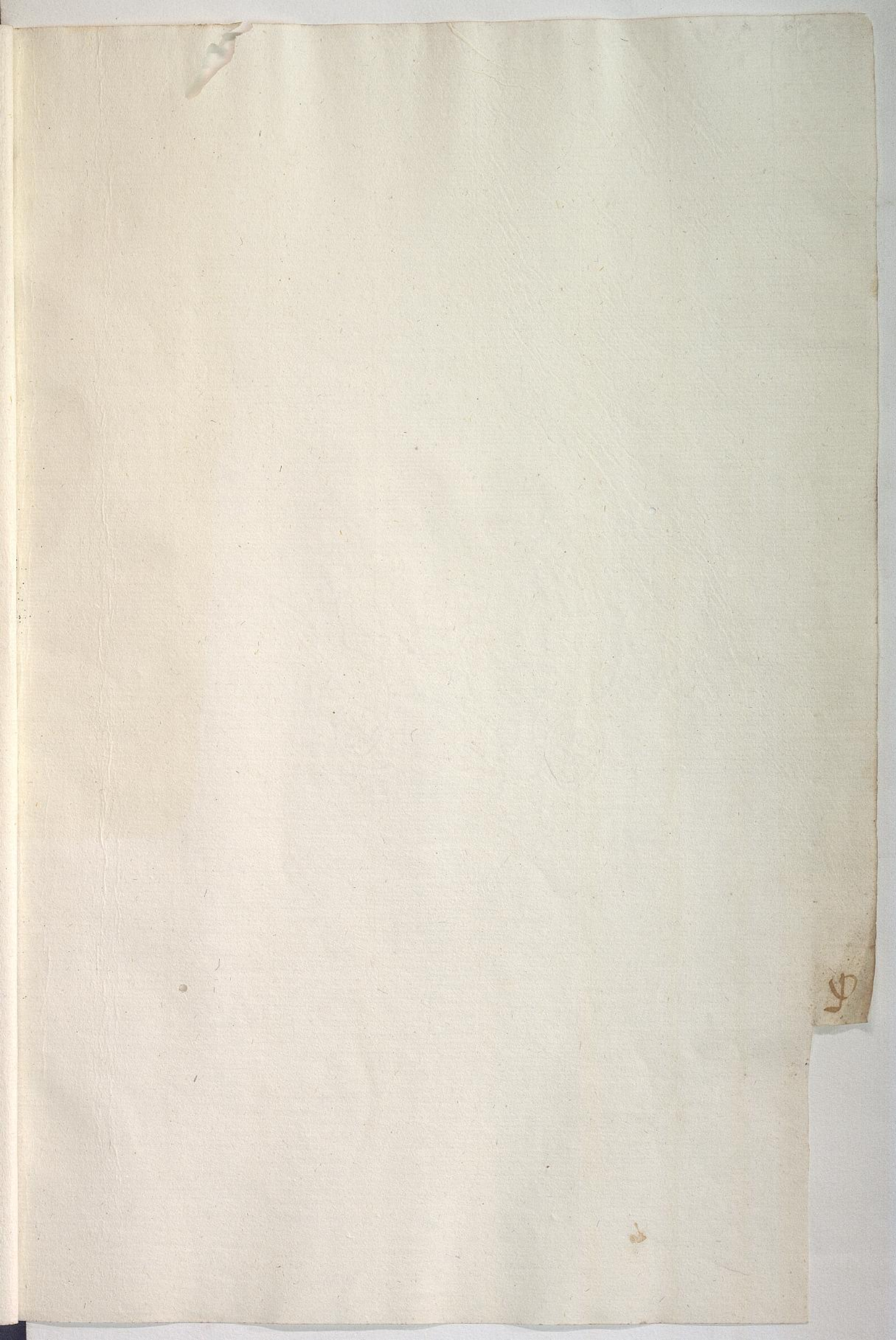
D. Nicolai Doran ... a. f. ... s.

6

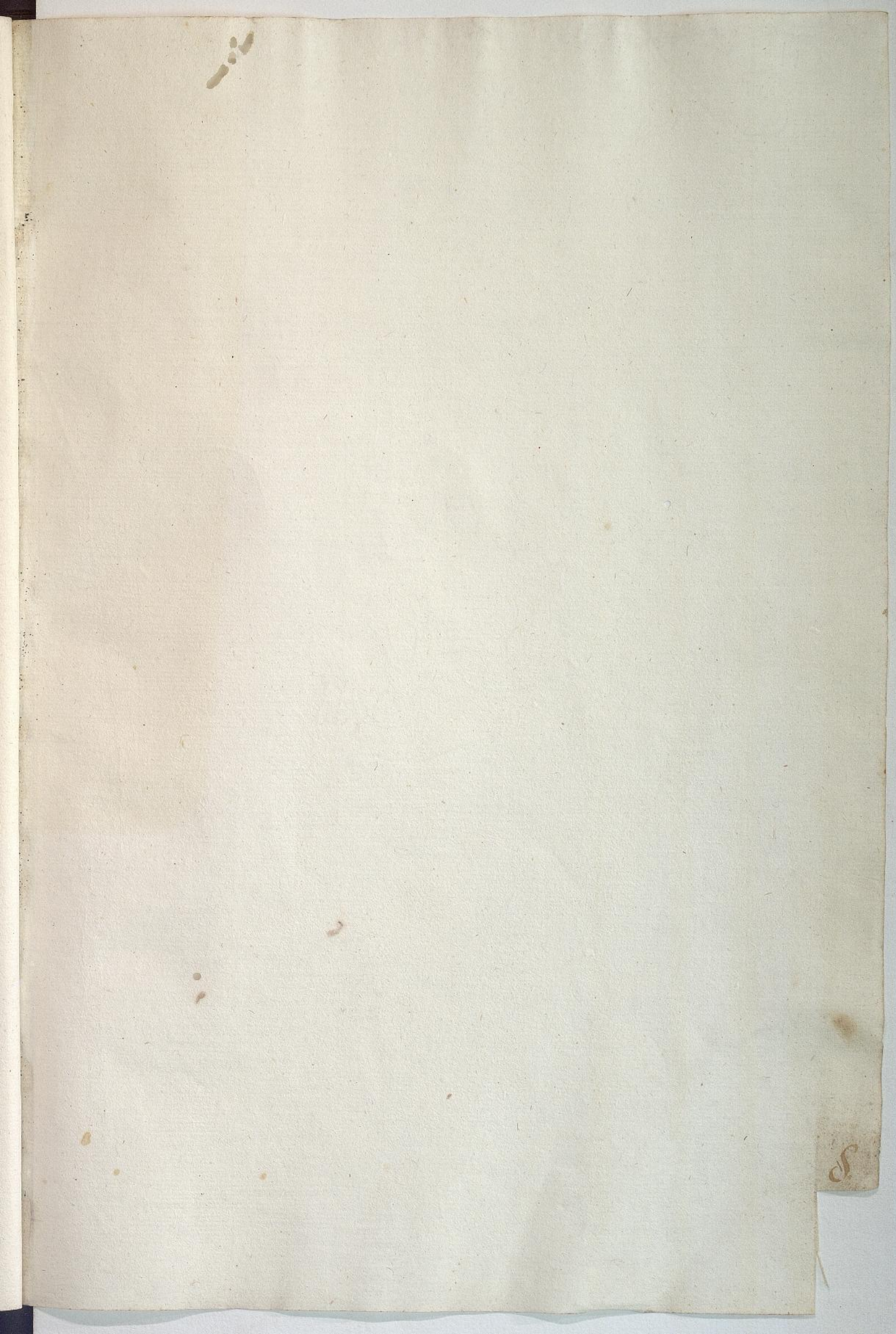
LY

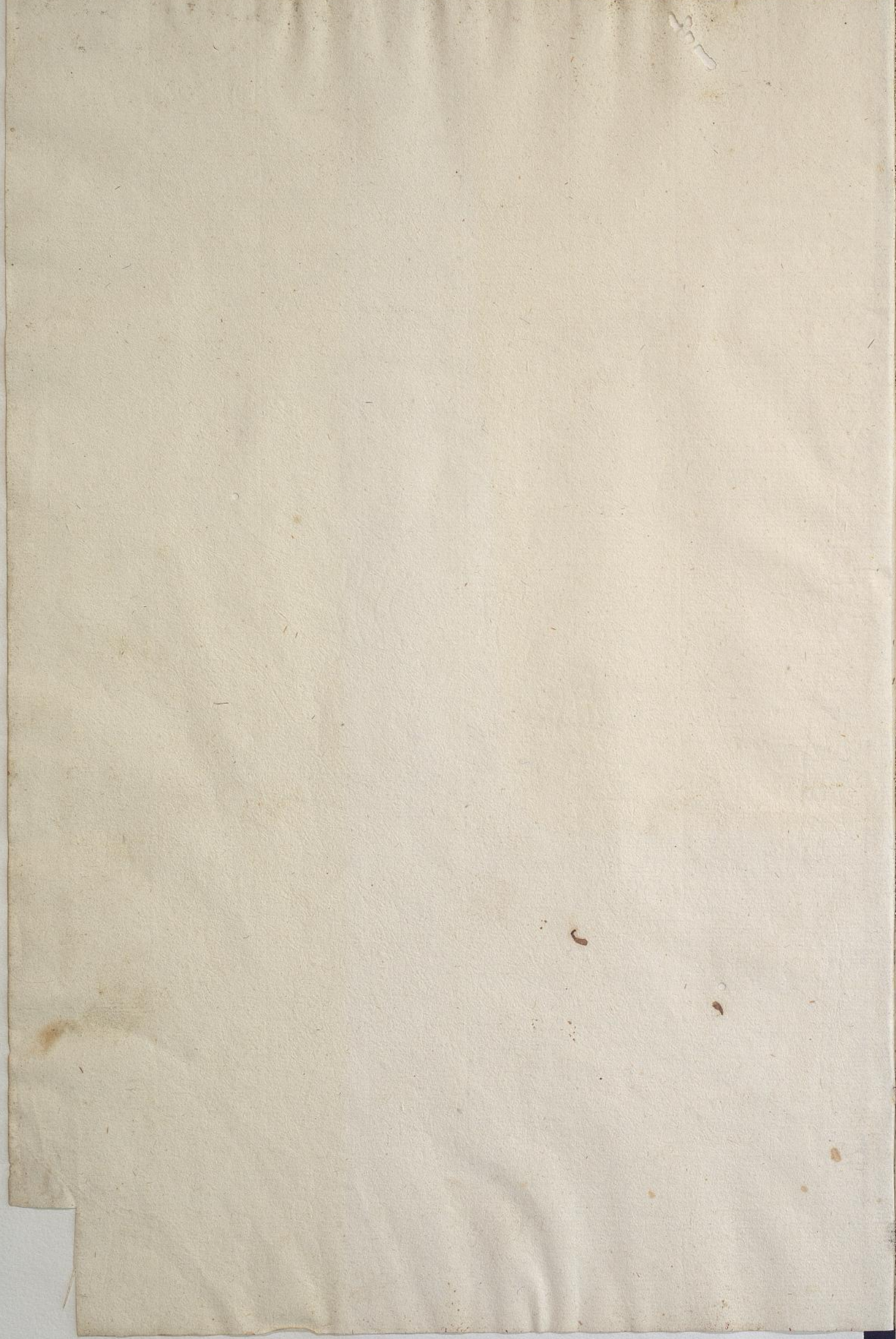






22





tengo Recivido del D^o Espantoso que medio cobrado
 de Huillur que leavia Lozano de portobico 52 p^o
 de tengo axemitido de libranzas de 6 p^o 32 p^o
 mas del correo que paze 01-5

tengo Recivido de cuenta de la compañía
 del D^o Espantoso que medio Cobrados
 a Talacado en la provincia de Navarra dependencia. A 8.

Tengo pagado de los derechos del vino que vino
 en la Pasa 222-12.
 de planilla... 304-4
 fidejucuta... 006-2

 5297

F

Handwritten text at the top of the page, appearing as bleed-through from the reverse side. The text is mirrored and mostly illegible due to fading and bleed-through.

Handwritten text in the middle section of the page, also appearing as bleed-through. The text is mirrored and mostly illegible.

Handwritten text at the bottom of the page, appearing as bleed-through. The text is mirrored and mostly illegible.

Guayaquil y sep^{te} 29 de 1795

El Sr. D. Nicolás Morán a D. Agustín de Caldas por los
efectos que le compró al fardo. De ve. Por R^o

9	Duodig Ligon. Luzzaga	a 2 ^o	018, 0
6	Ligon	a 4	024, 0
10	varas Saferan Dobte	a 10 ^o	012, 4
10	Piezas de Sintas pintadas n.º 1 ^o	a 12	120, 0
22	Dhas. con ojuela de	a 5 ^o	110, 0
04	Paño de l'rojilla aclarinada	en	014, 0
01	Pieza de Indiana con canas 12 ^o y 6 ^o	Jala	040, 6 ^o / ₂
	<u>2339</u>		
	<u>100</u>		
0 1/2	Dozena de foador	en	009, 0
1/2	Dha. mat Chicoj	en	003, 0
			<u>347, 2^o/₂</u>

No cuenta voap!
pago


Lucaya q. y Noviembre 12 de 1795

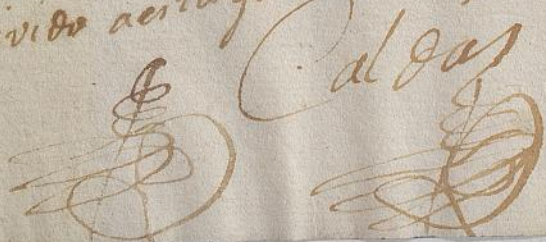
El Sr. D. Felipe Yerbe vez. de Guiso a D. Agustin de Caldas por los efectos q. le compró al fiado con plaza de 3 mna. DEVE P. 128

1. 2. Fondo de Supel con 24 Vicinas cada uno	a 4 1/2 p.	216
12 Varas de Crudo	a 3 r.	004-4
25 1/2 Dhas de Ferropelo fondo	a 6 p. m.	554
4 Piezas de Sengos Labrados	a 45	180
1. Dozenas de Panuclos de China a 18		072
2. Dhas de Sombreros negros azullados a 7 1/2 d		174
3 Piezas de Burches	a 59	177
20 Varas de Bille de Pia y orofal.	a 2 p.	040
1. Dozena Panuclos Sobres de seda en		024
50 Millares de Linas Capeteras	a 13 r.	081-2
02. Piezas de Indianas con 39 1/2 var.	a 45	073-6
04. Dhas de D. con 25 1/2	a id.	160-6 1/2
01. Dha. de id. con 19 1/2	a id.	036-6 1/2
02. Piezas Britanas Archar irlandia a 15		030
02. Dozenas Panuclos de China	a 18 p.	036
02. Piezas Saranas Azules con 39 1/2	a 12 r.	059-2
04. Dozenas Panuclos de China	a 18 p.	072
		<hr/> 1991, 3/4

Segun parece de la Cuenta q. contiene impda la cantidad de un mil novecientos noventa y un p. tres y tres cuartillo 2 r. (P. 2) de lo q. me tiene como obligacion.

Chancelada esta cuenta hay Recivido a esta cuenta 4500 p.

Caldas



Guyaquil y Noviembre 23 de 1795

(6) 9 24

El Sr. Dn Vicente Paredes a Dn Agustin de Caldas p.
lo efecro q. le compró al fiado con plaza de
C. Meri - Deve (vez. Quito) - p. no

191, Varas de Teriopelo fondo	a 6 1/2 p.	1241 4
63 1/2 varas de Indiana carmin	a 15 p.	118 6
22 1/2 id. morada	a 14	338 7 1/2
100, Millares de Augas	a 13 id.	162 4
8 Piezas de Indianas anchas	a 15 p.	120 0

1.681, 5 1/2

Dio al contado 1000, 6 1/2

681, 0

Segun parece en la cuenta a merced
queda deviendo seyscientos ochenta
y un p. s. y; de lo q. me tiene echo
obligacion

esta cancelada y pagada estaguen

Guyaquil y Diciembre 24 de 1796

Caldas

[Faint, mirrored handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

[Faint, mirrored handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

[Faint, mirrored handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

[Faint, mirrored handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

[Faint, mirrored handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]


[Faint, mirrored handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

El Sr. Dn. Franc. Hidalgo Beuno & Charap. Dn. Corp. & ocho m. los efectos piden. al Sr. Dn. Augustin & Caldas p. la obligacion q. tiene echa

6 Ptas Royales a 30 g ^{da}	11 180-0-0
7 Ptas. Bretan. entre anch. a 62 g ^{da}	11 098-2-0
6 Ptas. Libretes fin. a Dorep.	11 072-0-0
6 Ptas. Arxivias a 12 g ^{da}	11 072-0-0
1 Pie. Ruan & la Caona a 12 g ^{da}	11 018-2-0
23 yds. Saxato a 12 g ^{da} arules	11 098-2-0
38 yds. a 12 g ^{da}	11 098-2-0
39 yds. a listos a 12 g ^{da}	11 030-0-0
1 ^o p. a stopilla. aotanada en 30 g ^{da}	11 030-0-0
1 ^o yds. a clarificada llana en 30 g ^{da}	11 045-0-0
1 ^o Ptas. Rungo fino	11 013-2-0
12 Dorena & par. arules a 12 g ^{da} Dorena	11 024-0-0
12 medios listos a 12 g ^{da}	
	<u>767-0-0</u>

J. Y. & P. Os.

Pago estacuenta oydiato del Sr. Beuno en obsequio su obligacion.

Caldas


1807

De la Compañía de Comercio y de Minas de San Juan de los Rios de Guayaquil y de Loja

1800-0-0	Compañía de Comercio y de Minas
078-0-0	Compañía de Comercio y de Minas
072-0-0	Compañía de Comercio y de Minas
070-0-0	Compañía de Comercio y de Minas
068-0-0	Compañía de Comercio y de Minas
066-0-0	Compañía de Comercio y de Minas
064-0-0	Compañía de Comercio y de Minas
062-0-0	Compañía de Comercio y de Minas
060-0-0	Compañía de Comercio y de Minas
058-0-0	Compañía de Comercio y de Minas
056-0-0	Compañía de Comercio y de Minas
054-0-0	Compañía de Comercio y de Minas
052-0-0	Compañía de Comercio y de Minas
050-0-0	Compañía de Comercio y de Minas
048-0-0	Compañía de Comercio y de Minas
046-0-0	Compañía de Comercio y de Minas
044-0-0	Compañía de Comercio y de Minas
042-0-0	Compañía de Comercio y de Minas
040-0-0	Compañía de Comercio y de Minas
038-0-0	Compañía de Comercio y de Minas
036-0-0	Compañía de Comercio y de Minas
034-0-0	Compañía de Comercio y de Minas
032-0-0	Compañía de Comercio y de Minas
030-0-0	Compañía de Comercio y de Minas
028-0-0	Compañía de Comercio y de Minas
026-0-0	Compañía de Comercio y de Minas
024-0-0	Compañía de Comercio y de Minas
022-0-0	Compañía de Comercio y de Minas
020-0-0	Compañía de Comercio y de Minas
018-0-0	Compañía de Comercio y de Minas
016-0-0	Compañía de Comercio y de Minas
014-0-0	Compañía de Comercio y de Minas
012-0-0	Compañía de Comercio y de Minas
010-0-0	Compañía de Comercio y de Minas
008-0-0	Compañía de Comercio y de Minas
006-0-0	Compañía de Comercio y de Minas
004-0-0	Compañía de Comercio y de Minas
002-0-0	Compañía de Comercio y de Minas
000-0-0	Compañía de Comercio y de Minas

Se declara que el presente es un libro de cuentas de la Compañía de Comercio y de Minas de San Juan de los Rios de Guayaquil y de Loja

Manuel de los Rios

Inventario de los Muebles que ha desado el Difun-
to D.^o Mateo Lopez en la Ciudad de Cuayaq. ala Dispacion
de su Albacea D.^o Agustin Calcaj. ASANER

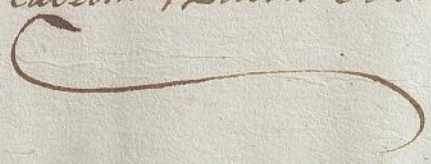
- 1 Paul como Ropa siguiente, de su Uso.
- 2 Balanzas de Saca Vieja.
- 1 Cabriote Az. con sufransa de Oro Viejo.
- 1 Calz. de terciopelo de Algodon usado.
- 2 Dhos. Tm. de Wrotana Vieja
- 2 Chalecos de Tm. Tm.
- 5 Gorros de Tm. Tm.
- 1 Pax de Medias de Seda Nuevas
- 3 Pañuelos de Tm. con guela de Plata falsa
- 1 Petate de terciopelo Azul de menos de 1/2 U.
- 1 Navillo
- 1 Cuchara. } con peso de 2 marcos 4/2 on. de Plata
- 2 Focador. }
- 1 Freno viejo con sus Chapas de Plata con peso
- 1 Silla de Montar
- 1 Pax de espuelas de Sta. con peso de 15 1/2 on. en ellas las
 Alacaras de fierro

Mas entrego D.^o Pedro Garcia por Vienes del
Difunto, q. son los Sig. ASANER

- 139 Pesos en Plata Escriba
- 1 Pax de brillas de Oro con su Chavac. delo mismo,
 con peso de 70 Camellanos
- 1 Sable Viejo de Camino
- 1 Paraguas Viejo
- 1 Pax de medias de Algodon de Suenca
- 2 Mantelillos Viejos de Algodon

Asimismo Entrego D.^o Martin Inda cocha p.^o
Vienes del Difunto en Nimsapa lo Sigte

- 1 Casa techada de Lapa
- 3 Baules, y dentro de ellos lo siguiente
- 1 Plato con lo on. de Plata
- 2 Ganchos de Falso con 4 on. de oro
- 1 Pax de Calzon. Nuevos de terciopelo



- 1. Cuchara de Plata
- 1. Sombrero de Sarcos
- 1. Balamia con su Marco.
- 1. Silla de Sobra Compens de 15 Lib.
- 1. Paño de Botas fuertes Viejas

Man enredo D. Domingo Zepeda
 en Lima, como apudado q. era del finado

lo siguiente

En plata y un Reido de D. Juan fco
 de tres mil quinientos sesenta y tres
 p. porrenacione a los efectos q.
 dho D. Domingo Vendio de pura su dho
 Difunto

3262

- 1. Promana q. enredo Sobrano
- 3. Sillas que enredo el dho.
- 1. No plara de lo que havia Vendido y cobrado
 como apudado del finado.

122

De la détermination de l'Etat de la France

Cartes par la France

1. Carte de la France par la France
2. Carte de la France par la France
3. Carte de la France par la France
4. Carte de la France par la France
5. Carte de la France par la France

10. 24

Cartes par la France

1. Carte de la France par la France
2. Carte de la France par la France
3. Carte de la France par la France
4. Carte de la France par la France
5. Carte de la France par la France
6. Carte de la France par la France
7. Carte de la France par la France
8. Carte de la France par la France
9. Carte de la France par la France
10. Carte de la France par la France
11. Carte de la France par la France
12. Carte de la France par la France
13. Carte de la France par la France
14. Carte de la France par la France
15. Carte de la France par la France
16. Carte de la France par la France
17. Carte de la France par la France
18. Carte de la France par la France
19. Carte de la France par la France
20. Carte de la France par la France

Cartes par la France

De la Testamentaria del Dif. Sr. Mateo Lopez S.C.

Costas pagados por la Enfermedad de Dho. Difunto.

₧ 4	₧. que pagados por el quarto en que vivio el Dho. Difunto	4. 3/4
₧ 33	₧. que llevo el siervo q. lo curio.	33. 0
₧ 25	₧. que pagados a una Muger q. lo curio en su Enfermedad	25. 4
		<u>62. 4 3/4</u>

Costas en su Entierro.

₧ 39	₧. pagados al Guard. de Sr. Fran. por Dho. de Entierro.	39.
₧ 12	₧. que importo una Maraca	12
₧ 4	₧. que llevo el alquiler de 6 Achis.	0. 1
₧ 6	₧. que llevo el Tebar los Dho. Atentos a Casa	0. 6
₧ 2	₧. que arimino importaron los Islandos.	0. 2
₧ 3	₧. pagados a los que cargaron el fardo a la Iglesia	0. 3. 0
₧ 2	₧. pagados al que llevo el Cadaver	0. 2. 0
₧ 4	₧. que pagados a los Monacillos que asistieron con los Sirvales	0. 4
₧ 2	₧. que llevaron 4 Doble de lamp. en la Mariza	0. 2. 0
₧ 4	₧. pagados al sacristan menor por su asistencia	0. 4
₧ 2	₧. pagados por una Tapa en la Mza.	0. 2
₧ 5	₧. que pagados en Belax el Cuerpo	0. 5. 5
₧ 1	₧. que pagados en casa p. un Arca	0. 1. 4
₧ 24	₧. que pagados que importo la Sexta Fum. y merca y venta de el Cero q. dio Juan Anaxan	24. 5/4
₧ 2	₧. que pagados que llevaron 9 Doble y una Tapa en Sr. Mateo	0. 2. 6
₧ 3	₧. que pagados de mandas forras de los Santos Lugar de Jerusalem	0. 3. 2
₧ 1	₧. pagado a la manda forra de Maria en Sr. Mateo	0. 1. 0
₧ 46	₧. que pagados a la fura por su Dho. por el y acompañados	46. 5

Sigue al ab. 5.

Comienzo con D. N. Fr. Caldas como Albacea. Hade haver.

Venta de Varias Cosas del Cso del Difunto

- P. 1. Par de Botas fuer. Viejas end. 008
- P. 1. Cabriote Viejo end. 011.0
- P. 2. Pantal de Sbro en 071.0
- P. 1. Somana en 020.0
- P. 1. Sable Viejo en 002.0
- P. 1. Paragua Ton en 009.0
- P. 1. Par de Espaldas con 15 on. dep. en 019.0
- P. 1. Par de Manos de Algodon 001.0
- P. 1. Id de id. de Seda Ang en 007.0
- P. 1/2 Para cicara de Fexiopelo en 022
- P. 2. Bander Brados en 022.0
- P. 5. Marcos 6 1/2 on. de Plata Labrada 040.5%
- P. 1. Par de hebillas de oro con pes
12 Carrellano 2 terminos y 1/2 grano al Dr. 162.4
- P. 2. Bander Brados 028.0
- P. 1. Calzon de Fexiopelo Azul Brado 006.0

Plata Cobrada de varios de Dho Difunto

- P. 90. Puros que hevi de D. Pedro Jos de Solovano del Cacao que no pudo Comp. 091.0
- P. 122 Puros que asimismo hevi de Dho Dho de varios Cobros que hizo, y alq.
Hceros que vendio 122.0
- P. 20. Puro que Cobro de D. Juan. Espinosa 020.0
- P. 23 1/2 Puros que asimismo entrego D. Juan
vin Indacochea los que Cobro en la Provincia 023.4
- P. 125 Puros q. entrego D. Pedro Garcia 125.0
- P. 6 Puros que se hallaron en los ba
ubas de su Ropa 006.0
- P. 1 Casa vendida en Pipisapa 200.0

Cacao Cobrado y su Venta

- P. 15 Livi. de cacao q. entrego Solovano con 27 Car. 67 ady. 222.4

Sigue a la p. 13

Sigue y Suma el Debe...

P. 9	Peos 4 xli. pagados al Sacraman mayor	009.4
P. 4	Peos 4 xli. pagados ala fabrica por Dño.	004.4
P. 6	Peos pagados a los Muecos en S ^{ta} Juan.	006.0
P. 90	Peos Simonia de otras tantas Minas Dichas por Dño Difunto	090.0

Varias causas.

P. 4	Peos que le vi al Dño Difunto en ^{ta} antes de Morin	004.0
P. 24	Peos que pagué en Dñs. en la Aduana por Dño finado y contra de Dñs del Admon.	024.0
P. 90	Peos que importo la fondue. de Dño. Juan. de Saca desde Pichora a Man. ra, y de Manra a Guayaquil	090.0
P. 106	Peos q. importo la funducion de demas Cacao por Man.	106.0
P. 2	Peos que importo el Alce de 2 Man quetas de Saca	002.0
P. 15	Peos 4 xli. que importaron los Curo paralos Juan. en que vino el Alce.	015.4
P. 6	Peos que importa la Alca. de la Saca que vendi en Pipitapa	006.0
P. 400	Peos que pagué alas Yglas de la provincia a cada una 100 y. segun lo ha dispuesto el Difunto	400.
P. 400	Peos que se dieron de las Comunicas que oyo el Difunto	400
P. 9	Peos xli. que tomo el testamento y testimonio	009.2
P. 42	Peos que pagué por el testimonio y imposiciones de la Capellanía en Lima de Luis. de Alledan Dño Cueto, conca de su Voto	042.0

Suma y sigue el Hadehaber.

P. 5	Liras con 9 carg. 20 Li.	ad 1/2	074
P. 10	id. con 13 carg. 37 Lib.	a 7 1/2	178. 4
P. 72	Cargas de idm.	ad	440. 0
P. 44	Cargas 32 Lib. de sacos.	ad 1/2	366. 2
P. 26	Dias de id.	ad	208.

Plata y Efectos Recividos en Lima

P. 3263	fr. que recivi en Lima de D. Dom. Sepeda, los mismos que resultaron a favor del finado en la suca. q. 1a el Cto. D. Dominge de los Efectos vendidos.		3263. 0
P. 633	Sombrosos de casa q. asimismo entraron Dho Dom. y vendi.	a 10 1/2 Dr.	917. 0
P. 500	Sombrosos de id q. vendi	a 20.	333. 0
P. 168	Dho de id aborriados	a 1 1/2 Dr.	196. 0
P. 1000	Sombrosos q. asimismo entraron Sepeda y vendi	a 10 1/2	1323.
P. 2	Ataqueiras de cera con 14 @	400. ad.	88. 4
P. 1	Pasta con 24 Libras	a 6 1/2	12. 6

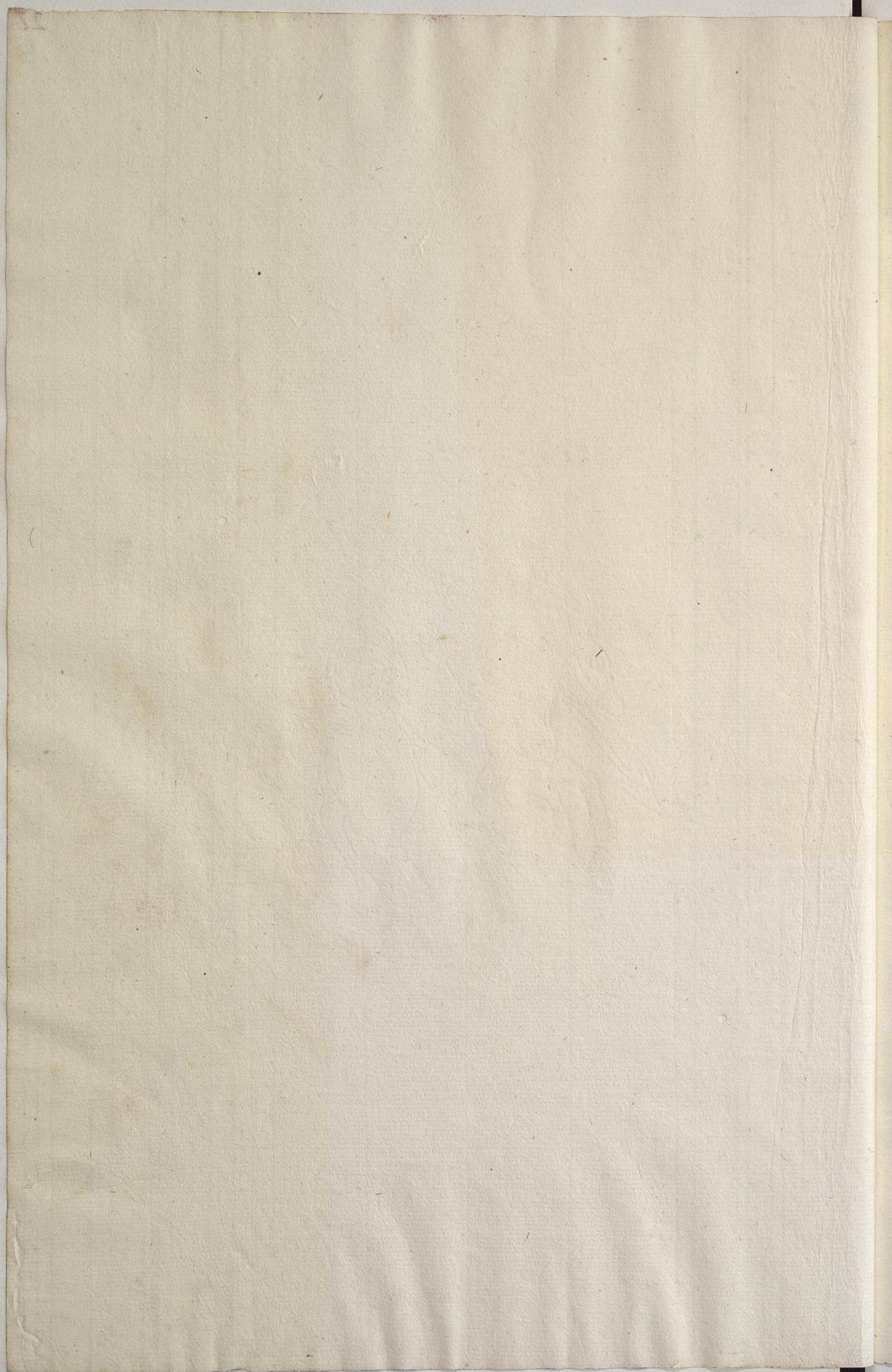
Summa y Cuenta de los Reales

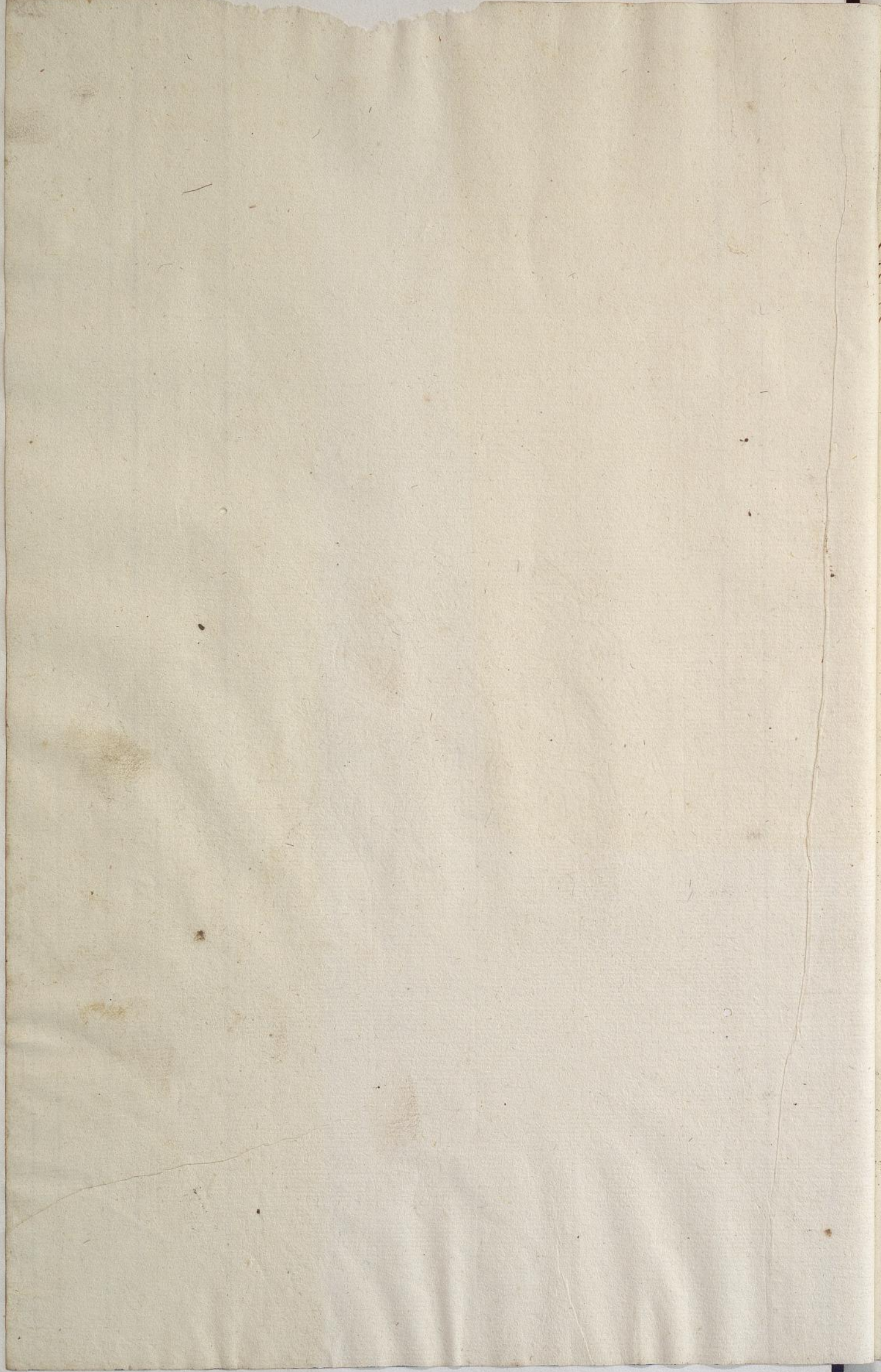
174	174	174	174
175	175	175	175
176	176	176	176
177	177	177	177
178	178	178	178
179	179	179	179
180	180	180	180

Summa y Cuenta de los Reales

El presente es un extracto de los Reales de los años de 1740 a 1780. En este extracto se han incluido todos los Reales que se refieren a los negocios de Indias, y a los que se refieren a los negocios de Ultramar. Este extracto se ha hecho para que se pueda ver con claridad el estado de los Reales de los años de 1740 a 1780.

181	181	181	181
182	182	182	182
183	183	183	183
184	184	184	184
185	185	185	185
186	186	186	186
187	187	187	187
188	188	188	188
189	189	189	189
190	190	190	190





Remesas que tengo hechas de Efectos del Pais ¹⁵ de ²⁹
mi Cuenta y la de D.ⁿ Andrés Reboredo, y a su consignac.ⁿ
en Lima Son asader.

Factura N.^o

En la Fragata de nra. Compañia Hermiti a dho s.^r los
efectos q.^e constan en esta Factura

... de ...
...
...

Factum est

...
...
...

16 30

Copia de factur. q. tengo remitidas a D. Andres Beber-
redo vez. de Lima de mi cuenta y la de Dho. S. D. N. Andres

Factura del principal y Costo de 312½ Alfajias y 154 Mang. y 2085 Cocos que tiene Embarcados D. Aguir. N. Cateda de su cuenta y la de D. Andres Beberedo en la Fragata nombrada S. N. Antonio de Padua Alias la Preciosa Leng.ª ya entregar en Lima ent. luo. a D. Andres Beberedo y en 2.ª al Dho. D. N. Andres Beberedo. Num.º 1. Asaver.

154	Mang.			a 2½ d.	067.3
134	Alfaj. Elec.			a 4½ p.	569.4
53	id.	id.		a 3	159.0
28	id.	id.		a 4	112.
2	id.	id.		a 3	006.0
8	id.	id.		a 4½	033.0
66	Alfajias Elec.	Diga Derechos.		a 2 p.	132.0
10	id.	id.	id.	a 1½ p.	018.6
3	id.	id.	id.	a 19	007.1
8	id.	id.	id.	a 2 p.	016.0
½	id.	id.	id.	en	000.6

Costos.

Suma p. el . . . 1121.4

L.	Manar y boar al agua	312½ Alfaj.	a 2½ d.	78.1		
L.	id.	id.	id.	154 Mang.	a 2½ p.	9.9
L.	El auxilio de 36 Alfaj.	en quant. con 72 llos.	a 4	26.0		
L.	El id.	id.	id.	en Alfaj. con 3 llos. cad.	04.0	
L.	moneda dho.	Alfaj.		09.4		
L.	los Dño.	de salida de las Alfajias		49.4%		
L.	los Dño.	de id.	de las mang.	11.9		
L.	los Dño.	de los Cocos		6.6		
				<u>197.1%</u>		

L 2085 Cocos. ayomur a 4½ p. el 100. 83.3%

1402.1

Factura de varios efectos q. tengo Embarcados en la Frag.
 Peregrina de mi cura. y la de D.^{no} Andrés Reborado con dest.^o a
 Lima y Reyno de Chile, y entregar en t.^o Lugar ad. Andrés B.^{no}
 Ovina y en 2.^o ad. Andrés Reborado señalada con el n.^o 2.

A su vez.

3	Queros con 237 Libras de Lima Focida cada uno		
	entrad. 7.11	ad.	478. 6
2	Id con 125 Libras cada uno y otros 250	ad.	171. 7
1	Cañon con 250 Libras de Lima tocada	ad.	171. 7
1	Dho que contiene lo siguiente		114. 6
	167 Libras Lima tocada		007. 4
	24 id. id. Flga	ad.	062. 0
	3 Piezas de Sagales la una en 3 q. y las 2 en 32		003. 0
	1/2 Arrobas de Abingoli	ad.	063. 7
1	Tercio con 213 Libras de Sera	ad.	2. 000. 0
2000	Queros. Lira.	ad.	
			<hr/>
			3084. 4

Cratos

L. 2	cajon. de Lino	ad.	9.
L. 5	cueros para robar	ad.	4. 3
L. 1	El Empaque	ad.	2. 2
L. 1	conducir al muelle 3 p.	ad.	1. 0
L. 1	Embarcar 2000 Queros	ad.	12. 4
L. 1	Embarcarios en deata a bordo		006. 0
L. 1	Botica en que se ubieron Dhos Queros		007. 0
L. 160	Queros 4x. de Dho. y conulado		160. 4
			<hr/>
			3283. 1

Po

6
7
7
6
4
o
o
7
o

4

3
2
o
4

4

1

Razon de la Plata que tengo suplicada por D. Andres Reborado Ver.º de Lima, para la compra de la mitad de la Fragata Perseg.^a Answer

- Por 12000 Pecos duros ad. Nig. Sobera por dha mitad de la Fragata 12,000
- P. 130 Peco que ha impetado la Alcaid. Carrar.º el 2º p.º sobre el principal de 120 p.º de lo q. supuso la mitad por con.º que hizo dho Gov.º con Reborado. 10180
- P. 1 Peco 2 r.º q. asimismo impetó el Dho de Escrit.º pag.º por mitad 1001.2
- P. 1432 Pecos 4 r.º q. resultaron amifaron en cuanto que me señalo dho Reborado con tra.º 16 de Junio de 1793 los q. causan aqui por venales en su poder 1432.4
- P. 1000 pecos q. entrego ad. Nig. Sobera de la parte de con.º Cacedo q. deso en Lima en su poder de U. de log.º me obliga q. le entregue dha p.º con la expresion de ser de su cargo. 1,000
- P. 5,433 p.º 4 r.º que supli por dho Reborado para la acortacion de la Fragata perteneciente a su mitad en la q. esta incluido la carga y todo lo gastado con mas 250 p.º exp.º dados al cap.º y con un O.º de la cuenta dada por mencion.º firmada de Dho cap.º en 6 de Nov.º 99. 5,433.4 r.º

20096-234

11
Banco de la Plaza que tengo abierta por D. Juan
Antonio Lopez de Lima para la compra de las monedas de
España...

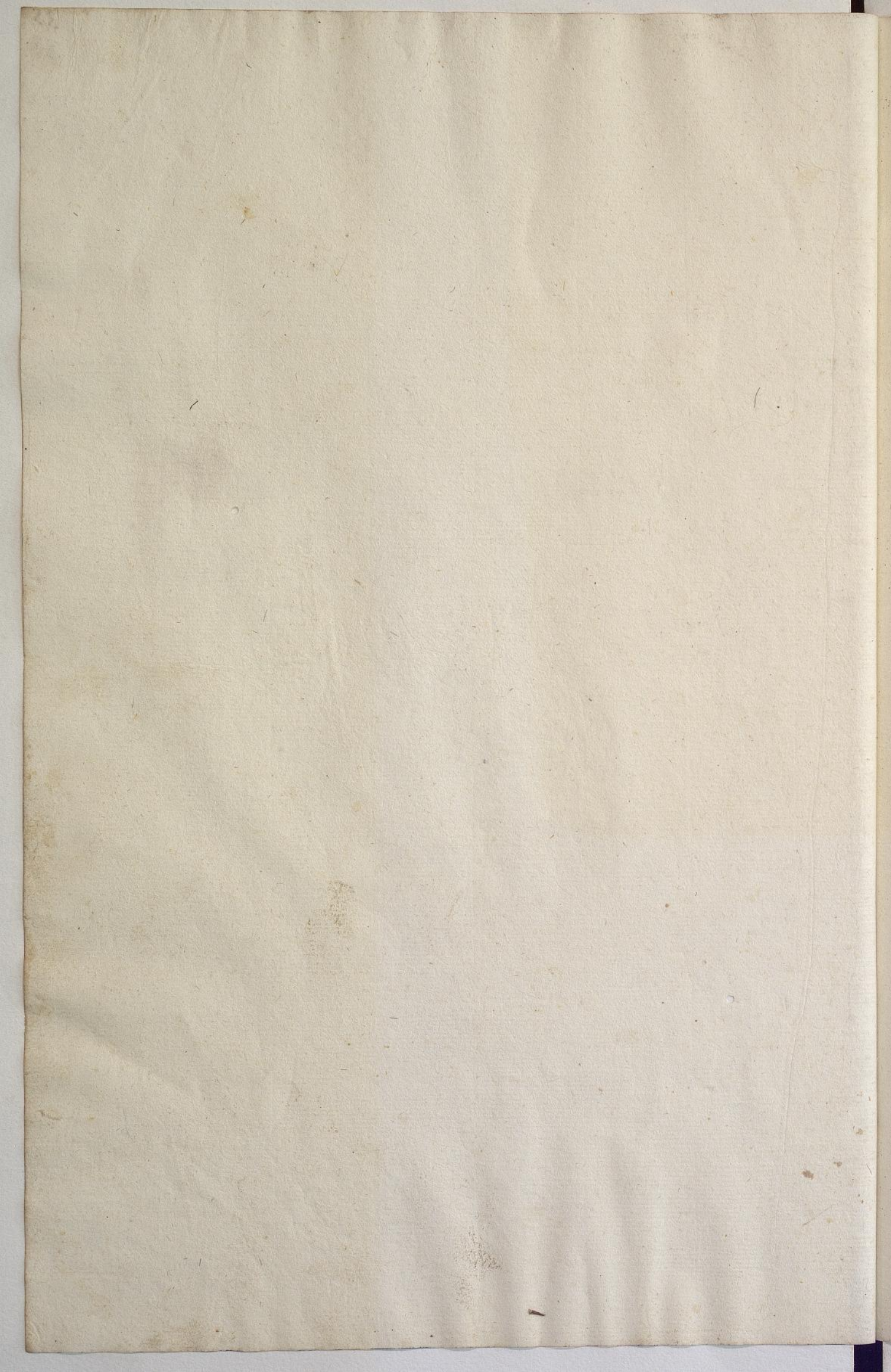
En 12 de Mayo de 1798 se acordó en el
Ayuntamiento de Lima...
1.º Que se continúe en el uso de las monedas de
España de 8 reales y de 4 reales que se
estaban acuñando en esta Real Casa de
Moneda y que se continúe en el uso de las
monedas de 2 reales que se acuñaron en
1797...
2.º Que se continúe en el uso de las monedas
de 1 real que se acuñaron en 1797...
3.º Que se continúe en el uso de las monedas
de 1/2 real que se acuñaron en 1797...

En 13 de Mayo de 1798 se acordó en el
Ayuntamiento de Lima...
1.º Que se continúe en el uso de las monedas
de 1/4 real que se acuñaron en 1797...
2.º Que se continúe en el uso de las monedas
de 1/8 real que se acuñaron en 1797...
3.º Que se continúe en el uso de las monedas
de 1/16 real que se acuñaron en 1797...

En 14 de Mayo de 1798 se acordó en el
Ayuntamiento de Lima...
1.º Que se continúe en el uso de las monedas
de 1/32 real que se acuñaron en 1797...
2.º Que se continúe en el uso de las monedas
de 1/64 real que se acuñaron en 1797...
3.º Que se continúe en el uso de las monedas
de 1/128 real que se acuñaron en 1797...

Razⁿ de los Libramientos que tengo girados en contra
 D^{no} Andrei Reboredo y los q. dho S. ha girado a mi favor
 y en contra varios Sujetos. MANEX

Por	Un Libram ^{to} q. dho S. fino en mi favor y en contra de D ^{no} Gabriel Garcia Gomez Ver ^o de vacuidad	43000. +
P.	Un id q. fino dho S. contra D ^{no} Sant ^o Victor y amifavor con el fin de la cantidad de 2000 p ^{os}	2000. +
P.	Un id. girado contra D ^{no} Manuel Lazrainad y amifavor de la cantidad de un mil pesos	1000. +
P.	Un id. contra D ^{no} Santiago Victor y amifavor de la cantidad de mil pesos	1000. +
P.	Un id. contra D ^{no} Sant ^o Victor y amifavor de la cantidad de 2000 p ^{os}	2000. +
P.	Un id. contra D ^{no} Bernardo Droca y amifavor de la cantidad de	135. +
P.	Un id. que fino en contra D ^{no} Andrei Reboredo de y a fa- vor de D ^{no} Jose Lopez Mexino . . . de la cantidad de 2000 p ^{os} . fecha 6 de Julio 98	2000.
P.	Un id. que fino contra D ^{no} Andrei Reboredo y a favor de D ^{no} Jose Lopez Mexino. contra 6 certidus de la can- tidad de 1300 p ^{os}	1300.
P.	Un id. q. fino contra D ^{no} Andrei Reboredo y a favor de D ^{no} Jose Lopez Mexino contra de de la cantidad de 1600 p ^{os}	1600.
P.	Uno y cien que fine contra D ^{no} Señora y a favor de D ^{no} Juan Garcia de 4800 p ^{os}	4800
	confecta 26 de abril de 1802	<u>49835. +</u>



Razon del Sevo que se compró a la frag.

Ferera & Buenorayres puesto en esta Ciudad que fueron
400 Turriones con 3429. 11. Libras. . . a 2. 1/2 p. q. . . 726. 6.

P. 23 p. 1/2 v. g. me hizo cargo el Capitan

deho Banco p. los gastos causados . . . 0 23. 1/2

Este principal pague yo al dho Capitan . . . 749. 7. 1/2

Benta de dho Sevo.

Por 35. Turriones con peso n. to que se vendie-
ron de 75 quint. 10 1/2 libras al precio de 13.
y 13 1/2 p. quintal segun consta el Diario
de Ventas 1. 002. 1.

P. 14 Turriones que se gataron en esta Ciudad
en la Peregrina con peso n. to de 89. 36 c.
supial. 0 71. 0 1/2

P. 1 Turrion que se gataró en Lima en
dha Peregrina con peso de 2 q. 14 l. . . 0 12. 1 1/2

Producto total de dho Sevo 1 091. 2.

Resolucion de esta Junta.

El al. y gastos como se ve. . . 749. 7. 1/2

Producto en venta de los 352. 800 2. 1.

Quedan a favor de la Compania . . . 252. 1. 1/2

sin incluir los 5. Turr. que se gataron en la Peregrina con
peso n. to de 10 1/2 Quint. . .

2

1851
The amount of the ...
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

Cuenta de los Gastos que ocasionó la avilitación
 de la Dreguina en el mes de Septiembre Año 20 de Octubre
 de 99. Trava

P^o. 2541p. 3r. que le entregué al Capitan
 segun comta de un recibo para afuere a la Pen-
 .te y Socorro de lo que dara cuenta dho Capⁿ 2541. 3r.
 P^o. 150. Alfagras que se embarcaron en dho
 Buque para Lima su costo con la varada
 a 23r. cada uno. 0.543.6r
 P^o. 2. Alfagras mas de buen desecho a 2p. 0.00.4r 0r
 3.087.1

Recibo del expresado Capitan losig.

P^o. 2.331p. 3r. que me entrego dho
 .tes el lavasada a esta 2.331. 3r.

Se mexican segun deve ser cientos No. 0.627.6r
 Venia y siete por ser Guayaquil y Octubre 20. de 1799.



1850

Received of Mr. [Name] the sum of [Amount] for [Purpose]

of the [Type] [Name] [Address]

on the [Date] [Year]

for [Purpose]

[Signature]

Cuenta de venta de la Taracia que me remitió de Lima
D.^{no} Andres Revoredo en la frag^{ta} Nepero enano.

At aver.

Por 71 Quintales 87 Libras de Taracia vendi. ^{da}	
Da a varios precios como consta p. ^r menor imp. ^{ta}	1.321 ¹ / ₁₀
P. ^r 7 Quint. 18 Libras mas de Taracia adop. ^{ta}	0 ¹ / ₁₀ 14 3 ⁵ / ₁₀
<u>Así tos.</u>	<u>1.464⁶/₁₀</u>

Dios. de Aduana - - - - -	54 ¹ / ₁₀	} - - - 0.677 ⁰ / ₁₀
Interes de mar segun plan ^a - - - - -	67 ⁰ / ₁₀	
Préal y gastos en Lima adha		
Taracia - - - - -	558 ⁷ / ₁₀	
		<u>10.787⁵/₁₀</u>

Remittir a favor de la comp.^a - - - - -

Quedando ~~de~~ Quint.^{as} a beneficio que se ganeⁿ en
el barco la Lezequina que no se tang.ⁿ en^{ta}

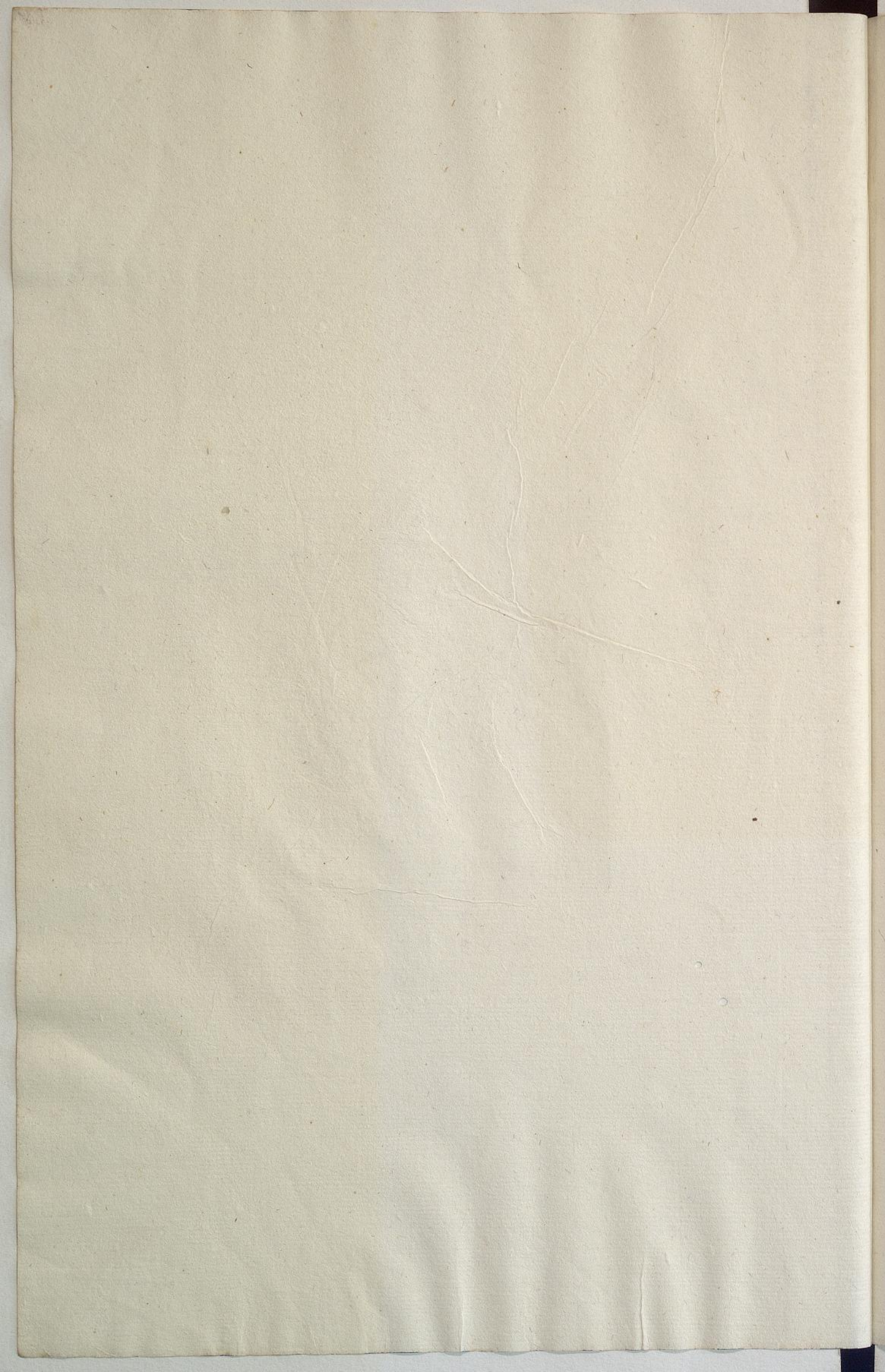
Faint, illegible handwriting at the top of the page.

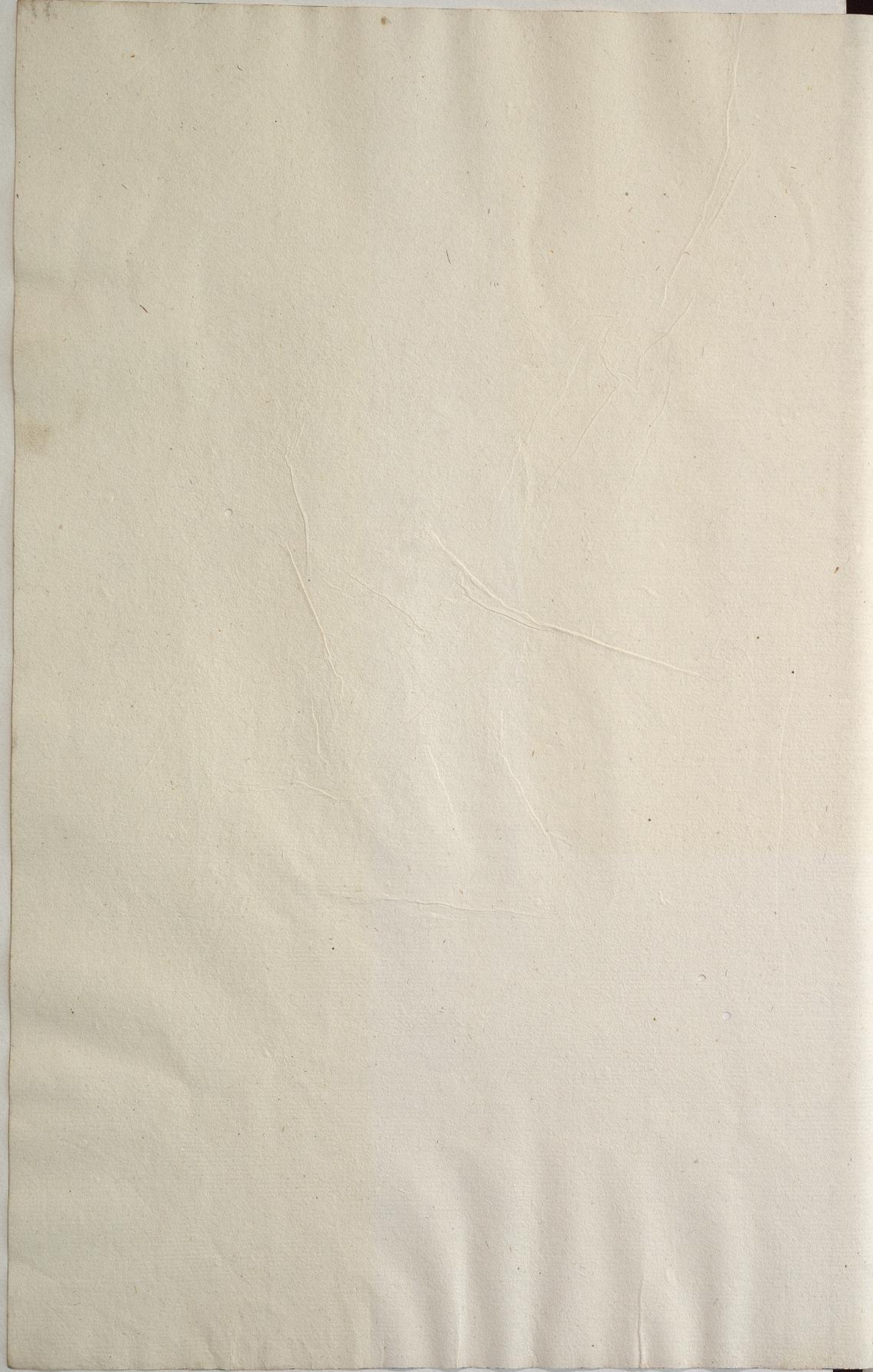
Faint, illegible handwriting in the upper middle section.

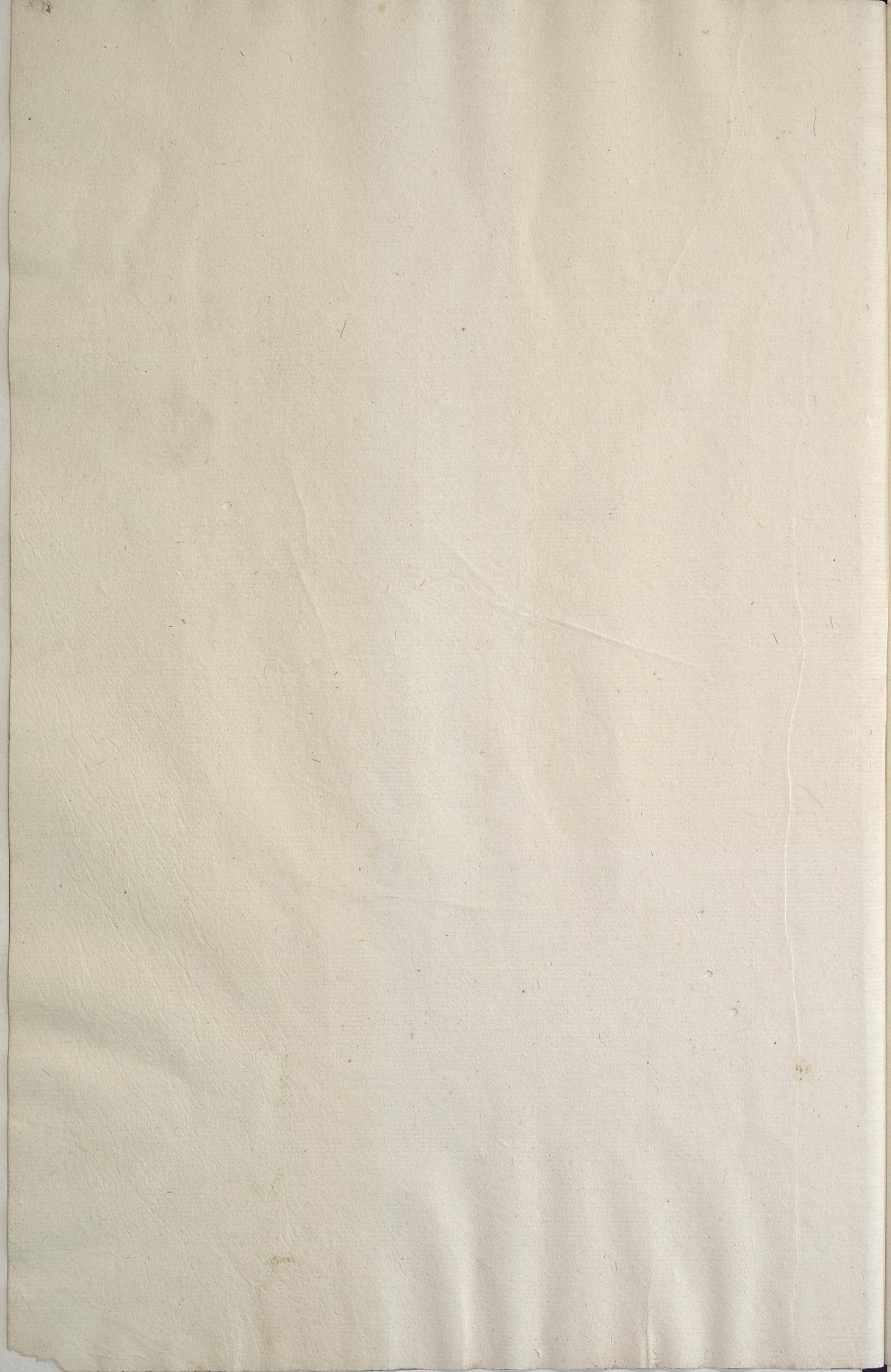
Faint, illegible handwriting in the middle section.

Faint, illegible handwriting in the lower middle section.

Large area of the page containing very faint, illegible handwriting, possibly bleed-through from the reverse side.







El Señor D.^o Bernardo Sofía su cuenta con.
 con D. Agustín Calday ----- Ita de haver

- Por 37 p.^{as} que recibí del Sr. Felíz Penegar & Efectos que vendió pertenecientes adho Sofía " " " 37.00
- P. 76 p.^{as} que así mismo recibí de la D^{na} D. Agustín del fin & Rayta " " " 76.40
- P. 128 p.^{as} que recibí del D.^o Espantoso que debía D. Juan Martínez Araujo q. obligación de Dho Sofía la que le di " " " 128.00
- P. 178 p.^{as} cobrados del Difunto Alvarez " " " 178.00
- P. 1. Curo & Sayeta " " " 120.00

Venta de los Dinos.

- P. 69. Botijas & Vino a 3 p.^{as} 897.00
- P. 7. Id. Id. a 3 1/2 p.^{as} 94.00
- P. 134. Id. Id. a 2 p.^{as} 1.608.00

ase. { P. 41. Botijas & Arzainas 11 p.^{as} 451.00 }
 charon P. 16. Botijas de vino que a lo p.^{as} 160.00 }
 azarío P. 6. y cen y cen 60.00 }
 ormalto P. 400 p.^{as} que cobie de Bartolo Arellano de un Pagare que debía adho S.^o Sofía " " " 400.00

- P. 314 p.^{as} que me entrego D. Juan Busca de la venta de las Arzinas que dho Sofía le remitió con inclusion de 100 p.^{as} endhafant. q. cobie a Petrona Nicola pertenecientes a Dho Sofía " " " 314.00

P. 84 p.^{as} que han importado 327 p.^{as} hilos de Perlas Vendidas de Dho Sofía " " " 84.00

P. 22 p.^{as} que así mismo importó 1 Tur. con 5 S. 14 d. w. to. a 4 p.^{as} " " " 22.20

P. 22 p.^{as} que igualmente importó 1 Tur. con 5 S. 13 l. a 4 p.^{as} " " " 22.40

P. 16 p.^{as} que así mismo importó otros 2 Tur. con 4 S. 2 l. w. to. a 4 p.^{as} " " " 16.20

Alta

4669-6

Suma de la tra

P. 16 p. 1/2 r. que alli mismo impuso el 4 ^o	4 6 6 5 = 6
Quaron vendido a varios precios con peso de 149 1/2 lb.	104 6 7 1/2
P. 1 ^a Quaron de forminos con peso de 68. 17. a lb.	102 6 4
P. 2 ^a id. de id. con 128. 2. a lb.	104 9 2 1/2
P. 1 ^a id. de id. con 9. 1/2 lb.	102 2 0
P. 1 ^a id. de id. con 68. 6 lb.	102 3 3 1/2
P. 1 ^a id. de id. con 55. 10 lb.	102 4 8
P. 9. 1/2 doz. de Estopillas aclarinadas y blanadas que me entregó D. Felix Benegas y conper tenecientes a dho. Sofia la que vendi	256 4 4
P. 2 ^a doz. de Libros	102 0 0
3/12 doz.	100 3 0 0
2 ^a doz. Catones	100 8 0 0
3 ^a Catones	100 4 4
4. Caton	100 0 1 1/2
4 doz. Catones	104 7 0
1/2 Dozena de Ejercicios Coquitarios. en	100 8 0
1. Ejercicio Quodians en	100 4 0
1. Dozena Catones de Daxolo el Negro de leven	
dieron en	100 4 0 0
1/2 Dozena Catones	100 2 2 1/2
1/2 id. id.	100 2 0 0
4. Caton	100 0 1 1/2
4. id.	100 0 3 1/2
1. id.	
1 ^a Dozena de Ejercicios	104 0 0 0
2 1/2 doz. de id.	102 9 2
6. doz. catones	102 1 0
7. id. id.	102 8 0
5. id. Ejercicios	108 0 0
34. Dozenas Catones	114 4 1 1/2
El Caaron donde vinieron los Ejercicios	100 4 0 0
P. 333 p. 1/2 r. que me entregó D. Juan Caroli. los que dice resultaron a favor de Sofia entafonp. q. hicieron	833 0 2
3 1/2 Dozenas Catones	104 2 1 1/2
7. Ejercicio Codians	100 0 2

Suma al frente.

6278 7 1/2

Suma del frente

- Φ. 36 qq. 12 lb. de Jarcia que vino en la Sente-
na a 19 qq. " 6.50. 1/2
- Φ. 33 qq. 26 lb. id. dho a 20 p. " 6.65. 1/2
- Φ. 8 qq. 22 lb. id. dho a 16 p. " 132. 3/4
- Φ. 36 Botacas de Paras comprado de 66 qq. 3 lb.
vendidas a 11 p. qq. " 924. 3
- Φ. 36 Turron. de Cominos con 507 lb. 3 lb. a 11 p. 432.
- Φ. 3 Turron. de Teba del Paraguay con peso
de 663 lb. a 23 p. 207. 7
- Φ. 40 Cortales de Carbamos vendidos emp. 440.
- Φ. 18 Turron. de Nueve con 240 miller. a 9 p. 202. 4
- Φ. 5 Turron. de Oregano comprado de 67 lb. a 23 p. 231. 5/4
- Φ. 1 Turron. id. comprado de 33 lb. a 21 p. 25. 7/4
- Φ. 40 Turron. de Coquitos a 6 p. 240.
- Φ. 40 Cortales a 8 p. 320.
- Φ. 22 pias sinvas de aceite de ungüeros de las
que me entrego Venegar a 6 p. 132.
- Φ. 15 p. id. de uachas a 11 p. 165.
- Φ. 4 gal. med. de seda a 6 p. 24.

45 se echas
non al xno

visor de la centella vendidos.
celo que vinieron ducientas nueve-
y ceantas nueve e entregas 400 Botijas
llenas por la canla de waxas y solo que
daron despues de xellenax la de venta.
afavor de sofias. 403 Botijas
las que se vendieron al precio de 4605

60 Botijas a 6 p. 360
43 y den. a 11 p. 473

52 Botijas de aseptunas a 6 p. 312
el resto se peidieron y fue con dario 56

Φ. Carrones de que sillon a 7 p. 354
de lo que le vendio a dho sofias 354

435524

Benta de 29 suzones de cominos quemexemitio Sr Antonio Baras en la pastora de cuenta de Sr Bernardo Sofias para que los vendiera lo que vea figure. a sa ven-

29 suzones con peso neto 487 d. 47 Libras a 4^u p. 797-4

por el Barquito el amaxillo mexconi
 tiaron de tar Villo 5 suzones de cominos.
 por los con de Sr Antonio Baras y cuenta
 de Sofias los que vendi.

4 suzones con peso 27 d. 21 l. a 4 p. 322. 408-3
 y con con peso de 06 d. 00. a 4^u p. 27-

10 ~~Baras~~ de cobae con peso 20 qq. 28 l. a 4 p. 283-5
 pagedurecho y fletes.

Benta de los efectos quemexemitieron en la
 paralia de la ma el apocera do de Sr Sofias y de la sacra
 mento --- Ventas.

22 piezas de garcia 49 qq. 92 l. a 47 p. 848-5
 4 Beta con. 04 qq. 97 l. a 48 p. 035-4

2 suzones de cominos con 13 d. 29 l. a 30 p. 052-2
 2 suzones y con con 14 d. 24 l. a 30 p. 055-5

1 suzon y con con 07 d. 12 l. a 04 p. 030
 2 suzones y con con 45 d. 00. a 30 p. 056-2

1 suzon y con con 07 d. 06 l. a 30 p. 027-4
 2 suzones y con con 45 d. 00. a 30 p. 056-2

15 suzones de nueves con 480 millares a 10 p. 225 p.
 1 suzon vendido en 14 p. 014
 2 suzones de perca dilla 45 d. a 22 p. 99. 085-2

Los suzones que faltan se echaron
 a xiao por mala.
 Los 20 suzones de cominos que daxon
 en guayquil para su venta.
 Dos piezas de garcia enteras que daxon
 en sex. y unapiesomas en pesada
 Sr Juan Carlosio medio a cuenta de lo que
 avia xemitido aquito Sofias. 222-4

0
-
4
3
5
2

El Sr D. Bernardo Sofia Ver. de Talpa.
- raso a D. Agustín Caldas -

- Por 1653 p. 62. que pague a D. Estarón Indiochea de una oblig. que devia D. Bernardo Sofia a dho Indiochea 1.653, 6"
- Por 4 p. 72. pagados a Fern. Saenz por un qui me instruye D. Bernardo Sofia a de una de una cuenta que me instruye en que le rusa d'haque 1048, 7"
- Por 391 p. 3 n. que pague p. los fletes de los vinos etzeytunas; y Vinagre al capitán del yopar. 391, 3"
- Por 56 p. 4 n. que por libram. to de dho Sofia pague a famacho 056, 4"
- Por 212 p. 7 n. que imp. los Dros. N. de vino etzeytunas, y Vinagre 212, 7"
- Por 3 p. 7 n. que pague p. los libros que vinieron en el Escuel. como consta el Plan. a el capitán 003, 7"
- Por 5 1/2 n. gahados en transportar los Tun. a mi tienda 000, 5 1/2"
- Por el accueto de los Tun. de fominos de la et. a alabodega 001, 0"
- Por 15 p. 3 n. que importaron los Dros seg. n. Plamilla que me entrego el capitán el Escuel. percent. al caxon de libros. 015, 5"
- Por 2000 p. pagado p. una libranza que hizo dho Sofia en contra mia y a favor de D. Jose de la Riva con f. h. de sep. de Camoyaque y consta de dho libranza. y un Decro 2000, 0"
- Por 26 p. 0 1/2 n. que pague a dho Estarón Indiochea de una cuenta de raso que tubo dho Sofia con el cap. Indiochea de lo que tenia fin. oblig. la q. e recogi 26, 0 1/2"

Para alab. 4.648, 5.

Una lab^{ta}

4.6 15.8

1. 2p. Alquilin de la bodega que pague para
guardar carga y muebles de la bodega ... 0.08 4.0

2. 2p. 2. Grupague al fiel Ejecutor como
comra de Plani Ma por los efectos
que vinieron en la bodega ... 0.07 2.2

3. 580p. 5 1/2 n. que entregue al capitán de la
Encalla p. la aritmision y reconocida
al Sr. Daxco segun comra p. su recibo 3.580 5 1/2

Dinero gastado en el bodega
con esta aritmision amas
de lo expresado arriba viene.

4. 70p. q. imp. dos Palos Trinquere y otros ... 0.07 0.0

5. 95p. 3 n. imp. de 7 quint. 97 libras de arena
a 12p. 7 1/2 ... 0.09 5.8

6. 12p. 0 n. id. de 1 a 2 d. de Europa a sop. q. ... 0.01 2.0

7. 2p. 2 n. id. 330 pas de lava p. el fogon ... 0.00 8.2

8. 28p. 7 n. id. 7. al fugias electas para la
Lancha ... 0.02 8.7

9. 59p. 4 n. id. 28. id. de buen derecho a 17 n. ... 0.05 9.4

10. 25. id. 40. id. para llevar las a Chile ... 0.08 5.0

11. 26p. id. 154: mangles p. a. a 1/2 n. ... 0.08 6.0

12. 4p. 0 n. p. a sacar el anclas, al coquinibano que
desanon en el rio que le avian p. ...
todo q se devolvio al dueño ... 10.00 4.0

13. 4 n. 3 n. importe de 1000. Pasas de lava ... 0.00 4.3

14. 2.4. pagados por una Lancha de lancha ... 0.00 2.4

15. 3000p. que por su orden. libra afabor ... del
bodega de la bodega a ...

16. 3000p. que por su orden. libra afabor ... del
bodega de la bodega a ...

17. 3000p. que por su orden. libra afabor ... del
bodega de la bodega a ...

Suma al frente

25 11-335-51

30p. que pague al medico que curo al
Sambos

34p. 1/2 que le di al mismo Lamb para
medicinas.

32p. que pague al sargento que lo prendio, y
lo llevo a Bordo p. embarcarlo

30. Pagar de sobre con 20gg. 28h. 28.
Alty. 77

o/o N. de Huecillos
y Bayul que exremiti achile. 13p.

por los derechos de la aduana y consolado de los cominos 62-
por el flete de 29 suxunes de cominos vendidos en 50-6
la portora segun consta de suplanilla del capitán

por los fletes de los efectos que me exremiti D. Andres
Sanchez quaxon que fue con no pieras en la Rosalia. - 85-

o/o. paze de los fletes que contaron los vinos y aseytunas
y el vinagre que conduco Copacavara segun suplanilla 300-3
paze por los fletes de los cinco suxunes que me
exremiti en de tus xills. 007-4

paze de los derechos de aduana. 009-7
paze de los derechos de la gascia en la aduana de la 064-0
paze de la casaca de los cominos y ueresalab. de g. 004-2

paze de los derechos de la Rosalia. 065-2

paze por el flete de las 24 pieras de gascia
que me exremiti en el sacramento de planilla 036

y de embarga y llevarla a casa. 006

Handwritten text at the top of the page, including a date and a signature, which is mostly illegible due to fading and bleed-through.

Main body of handwritten text, appearing as a list or series of entries, with some numbers and names visible but largely illegible.

